

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA**

**El Trabajo Nocturno en la Actividad Petrolera  
El caso de los trabajadores del área de Producción  
del campo petrolero Auca  
Provincia de Orellana**

**Por**

**MÓNICA LÓPEZ PINTO**

**DIRECTOR: MTR. ROMMEL LARA**

**QUITO, 2011**

## INDICE

<b>Resumen</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>I Marco Teórico-Methodológico</b>	<b>8</b>
Planteamiento del Problema	8
Objetivos de la Investigación	24
Metodología	25
<b>II Trabajo y Cultura</b>	<b>28</b>
Antecedentes Teóricos de los Estudios sobre la relación Cultura-Trabajo	28
<b>III. La Industria Petrolera</b>	<b>37</b>
3.1. La industria Petrolera en el Ecuador	38
3.2. Aspectos técnicos	43
3.2.1. Yacimientos Petrolíferos	44
3.2.2 Prospección y Exploración	45
3.2.3 Explotación	46
<b>IV La Organización del Proceso Productivo: la Jornada Laboral</b>	<b>48</b>
4.1. El Trabajo por Turnos	49
4.2. El Trabajo Nocturno	50
4.2.1 Salud y seguridad en el trabajo. La Salud Laboral	51
4.2.2 Las relaciones sociales en el turno nocturno	54
<b>V El campo petrolero Auca</b>	<b>59</b>
5.1. Ubicación y Características Generales	59
5.1.1. El Operador del Campo	65
5.2. El Campo petrolero como lugar destinado a la producción y espacio de socialización	71

5.3. La Identidad del Trabajador Petrolero	74
<b>VI El Grupo de Estudio</b>	<b>78</b>
6.1. El trabajador auxiliar de producción en turno nocturno	78
6.2. La vida social del auxiliar de producción en turno nocturno	84
6.3. La vida familiar	86
<b>Conclusiones</b>	<b>89</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>94</b>

## **Resumen**

El presente trabajo de investigación trata sobre los impactos sociales del trabajo nocturno dentro del sector petrolero ecuatoriano. Para ello se ha tomado el caso de los trabajadores auxiliares de producción del campo Auca de la provincia de Orellana que es operado por EP Petroecuador. La investigación corresponde al período 2009-2010. El marco de referencia para el análisis del trabajo nocturno son las relaciones sociales de producción, características de la sociedad ecuatoriana y el proceso productivo en el ámbito petrolero, ambos en su especificidad histórica.

Partimos de la consideración de que la fuerza productiva principal está formada por los trabajadores, que poseen experiencia y hábitos de trabajo específicos. Las fuerzas productivas expresan la relación que existe entre el hombre y los objetos y fuerzas de la naturaleza, el grado en que éste los domina. En el proceso de producción de la industria petrolera, los trabajadores aprenden a explotar las riquezas naturales, amplían sus conocimientos, van dominando las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad y de la naturaleza, lo que conduce a un crecimiento incesante de las fuerzas productivas.

El trabajo organiza la vida y articula, desde el punto de vista macro, la integración social; y, desde el punto de vista micro, el sentido de la vida y la fuente social de la identidad. De esta forma, en este trabajo se abordan las transformaciones a las que se ve sujeto el trabajador petrolero en turno nocturno y que están desarrolladas alrededor del trabajo y de las relaciones socio-laborales, transformaciones que intervienen en las experiencias de estos trabajadores y en los propios sentidos y significados que se configuran alrededor del trabajo y el empleo, pero que además, debido a que el trabajo está regido por un principio de racionalidad económica que se extiende a otras esferas de la vida de las personas, afecta a otros espacios como su vida familiar y su vida social.

Se concluye que la jornada laboral es uno de los aspectos del proceso productivo que más inciden en la organización de la vida del trabajador. Existen impactos sociales conectados con la relación trabajo-cultura, formación de identidad y participación social, además de los impactos en la salud del trabajador que han sido estudiados básicamente desde el punto de vista de la Salud Industrial.

## INTRODUCCION

El carácter antropológico del trabajo se fundamenta en la relación que el hombre establece con la naturaleza, relación que es concebida como un rasgo específico de la especie humana. “Al trabajar, el hombre desempeña frente a la naturaleza, el papel de un poder natural, pone en acción las fuerzas de que está dotado su cuerpo, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de asimilar las materias dándoles una forma útil para su vida. Al mismo tiempo que, mediante este proceso, actúa sobre la naturaleza exterior y la transforma, transforma también su propia naturaleza desarrollando las propias facultades que en ella dormitan” (Marx, 1980:130).

Dentro de la estructura del capitalismo, la forma en la cual el hombre se vincula con la naturaleza se realiza a través de la apropiación privada y la mercantilización. El capital ha incrementado su dominio sobre la naturaleza en función de la producción de plusvalor, de manera extensiva e intensiva. Extensivamente, ampliando las fronteras de extracción; e intensivamente a través de la necesidad de una mayor cantidad de bienes naturales y un mayor sometimiento de las fuerzas naturales. (Sabbatella, 2010)

En las últimas décadas, el tipo de tareas y las condiciones en las que se realiza el trabajo se han transformado significativamente. Uno de los aspectos que se ha visto modificado por las exigencias del aparato productivo es la jornada de trabajo. Los procesos productivos se realizan muchas veces de forma continua lo que ha significado la prolongación de la jornada con los consecuentes impactos sobre la vida social y cultural de los trabajadores. El trabajo nocturno es aquel que se realiza en una jornada de trabajo que va desde las 19H00 hasta las 06H00 del día siguiente, según se expresa en el artículo 49 del Código del Trabajo Ecuatoriano (Ministerio de Trabajo y Empleo, 2005).

Una de las actividades en las que el trabajo nocturno es una condición *sin equa non* del éxito de la actividad productiva es la explotación petrolera. Las singularidades del trabajo en el sector petrolero hacen de este sector un espacio interesante de estudio antropológico ya que produce en los trabajadores un patrón de vida con estructura y mecanismos propios, con modalidades y efectos sociales y psicológicos definidos, irrumpiendo en los patrones establecidos culturalmente como normales.

El presente trabajo pretende investigar e identificar los impactos sociales del trabajo nocturno en trabajadores de la industria petrolera, específicamente los del campo Auca de la provincia de Orellana que se encuentra operado por EP Petroecuador, la empresa estatal encargada de la explotación petrolera en la Amazonía Ecuatoriana para determinar la forma particular de alienación que estos individuos enfrentan dentro del sistema capitalista.

La explotación petrolera es la extracción del petróleo y gas del subsuelo, mediante la perforación de pozos y construcción de la infraestructura para su transporte y almacenamiento en los campos petroleros. Los procesos productivos incluyen trabajos de extracción, recolección, separación del gas y su tratamiento. Las Facilidades de Producción comprenden los procesos, equipos y materiales requeridos en superficie para la recolección, separación y tratamiento de fluidos, así como la caracterización y medición de cada una de las corrientes provenientes de los pozos productores, bien sea crudo, gas o agua e impurezas. Los auxiliares de producción son aquellos trabajadores encargados de la limpieza, inspección o lubricación que se realiza a los dispositivos de control (válvulas), mientras el pozo está trabajando o en procesos de mantenimiento. Estos dispositivos permiten el cierre, apertura o regulación del fluido en los diferentes procesos petroleros. (Oilwatch, 1999).

Debido a los requerimientos técnicos y de eficiencia del proceso productivo se requiere que existan jornadas nocturnas de trabajo, especialmente en el área de producción, donde es imposible que el trabajo se detenga ya que los equipos de bombeo electrosumergibles con que se trabaja en los pozos no pueden parar, pues se pararía el pozo y es posible que no se puedan volver a activar. Además, la pérdida de tiempo en el campo petrolero representa lucro cesante o pérdida de beneficio por el hecho de que un pozo detenga su producción.

El estudio de la organización del proceso productivo en la industria petrolera muestra una dimensión diferente del impacto de las empresas petroleras en la formación de nuevos patrones culturales, de organización y de participación social. En el conocimiento de los efectos del trabajo nocturno se podrán evidenciar algunas de las dinámicas propias de la empresa petrolera que impactan en las condiciones sociales de sus trabajadores.

Asimismo, el trabajo, desde el punto de vista individual, constituye una herramienta clave y fundamental para la integración comunitaria y social, pues permite afrontar diversas necesidades personales, físicas y psicológicas. (Peiró y Prieto, 1996)

La Tesis está estructurada de lo general a lo particular. Así, el primer capítulo se encuentra constituido por el Marco Teórico- Metodológico y el Capítulo II brinda una reflexión, también teórica, sobre el concepto de cultura y el de trabajo, su relación y los aportes conceptuales que sirven como herramientas de análisis para la comprensión de los impactos sociales del trabajo nocturno.

En el Capítulo III se describen las características de producción y los aspectos particulares del trabajo petrolero en el Ecuador, además de los aspectos técnicos que hacen necesaria la implementación del trabajo por turnos y nocturno. El Capítulo IV está dedicado a la organización del proceso productivo en la industria petrolera, con énfasis en el trabajo nocturno.

El campo petrolero Auca, como espacio de socialización y con sus características particulares geográficas, ambientales, productivas y de organización, se describe en el Capítulo V. El Capítulo VI contiene los resultados de la investigación y la caracterización del grupo de estudio y su respectivo análisis.

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

### 1.1. Planteamiento del Problema

Los planteamientos teóricos que a continuación se desarrollan, se enfocan en dos aspectos del trabajo en el sector petrolero: el significado y las características del trabajo en el sector; y, su impacto en la cultura y forma de vida de sus trabajadores, es decir, las transformaciones en los procesos culturales determinados por el modo de producción. La forma de vida y las condiciones de la vida material establecen el sistema de relaciones de los seres humanos; por eso, este sistema se transforma de acuerdo a las características del modo de producción. (Marx, 1974)

Es importante recordar que el concepto de modo de producción proviene de la teoría Marxista. Para Marx, éste se define como el conjunto de las fuerzas productivas y las relaciones que las personas de una determinada sociedad establecen entre sí para producir los bienes necesarios para su desarrollo (Marx, 1980).

“Cualesquiera que sean las formas sociales de la producción sus factores son siempre dos: los medios de producción y los obreros. Pero tanto unos como otros son solamente, mientras se hallan separados, factores potenciales de producción. Para producir en realidad, tienen que combinarse. Sus distintas combinaciones distinguen las diversas épocas de la estructura social”. (Marx, 1980: 37)

La forma económica específica en la que se arranca al productor directo el trabajo sobrante no retribuido determina la relación con los propietarios de las condiciones de producción y repercute, a su vez, de un modo determinante sobre ella, lo que sirve de base a toda la estructura de la comunidad económica, que también se deriva de las relaciones de producción y tiene una forma política específica. La relación directa existente entre los propietarios de las condiciones de producción y los productores directos corresponde a una determinada fase de desarrollo del tipo de trabajo y, por tanto, a su capacidad productiva social y constituye la base oculta de toda la construcción social y también, por consiguiente, de la forma política de la relación de soberanía y dependencia, en una palabra, de cada forma específica de Estado. La base económica puede mostrar en su modo de manifestarse

infinitas variaciones de acuerdo a diferentes circunstancias empíricas, condiciones naturales, factores étnicos, influencias históricas que actúan desde el exterior, etc., que para comprenderse requieren de su análisis. Esta definición del modo de producción a partir de las relaciones sociales de producción no deja de lado el elemento fuerzas productivas, puesto que éstas son el fundamento de aquéllas. (Marx, 1980)

En Ecuador, el sector petrolero es, de entre todos los sectores de la economía, el que genera la mayor parte de las exportaciones y las contribuciones fiscales al Estado. La fuente más importante de captación de divisas ha sido y sigue siendo la exportación de crudo y sus derivados, la misma que, en la última década ha fluctuado entre un 43% y 66% del total de exportaciones del país. En el mismo periodo, el aporte del petróleo al presupuesto general del Estado fluctúa entre un 43% y 59% (Banco Central del Ecuador, 2010 b). La tasa de producción anual de petróleo, en el 2010, está entre los 490,4 y 496,8 miles de barriles de petróleo por día<sup>1</sup>, de los cuales el 65% corresponden a la producción de las empresas del Estado y el 35% a empresas privadas. (Banco Central del Ecuador, 2010). Por ende, el petróleo reviste una importancia crucial para el gobierno, la economía y la política exterior del país.

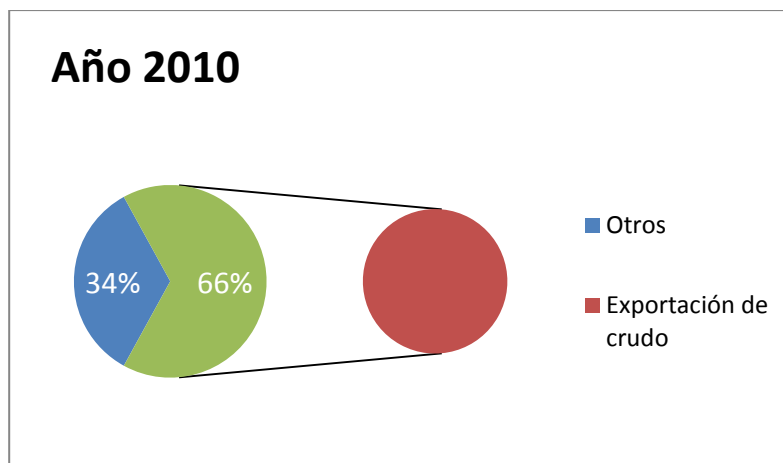
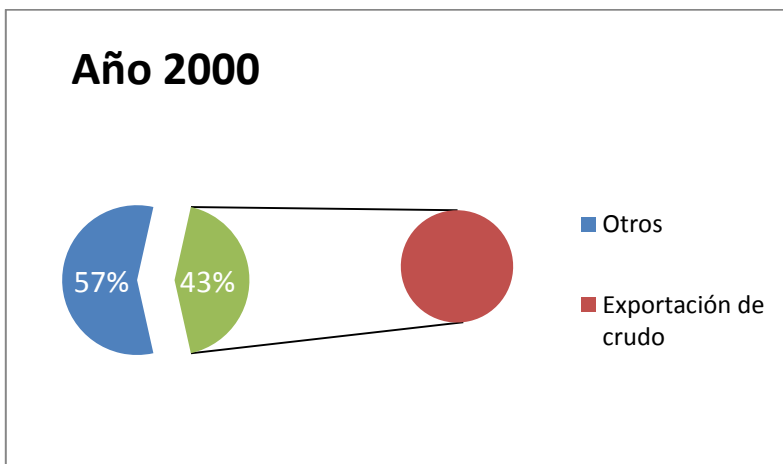
---

<sup>1</sup> Que anualmente vienen a ser entre 178.996 181.332 miles de barriles

## GRÁFICO # 1

### FLUCTUACIÓN DE LA EXPORTACIÓN DE CRUDO COMO FUENTE DE CAPTACIÓN DE DIVISAS

(2000- 2010)

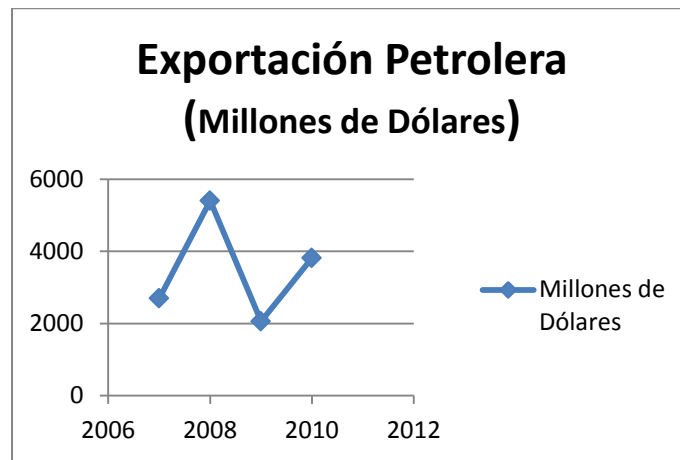


**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2010

**TABLA #1**  
**EXPORTACIÓN DE PETROLEO**

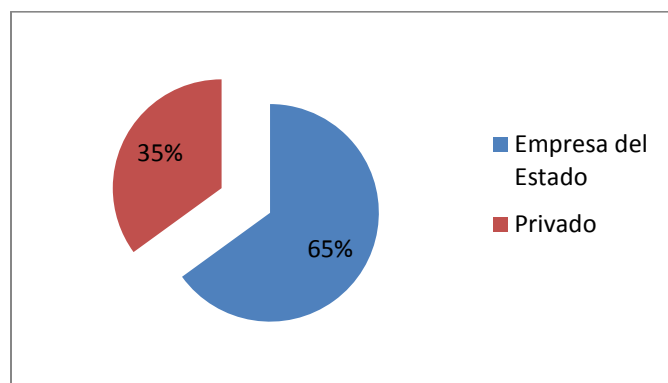
<b>EXPORTACION PETROLERA</b>				
<b>Años</b>	2007	2008	2009	2010
<b>Millones de Dólares</b>	2693	5403	2056	3815

**GRÁFICO #2**



Fuente: Banco Central del Ecuador, 2010

**GRÁFICO # 3**  
**PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO POR OPERADOR (2010)**



Fuente: Banco Central del Ecuador, 2010

Sin embargo, la presencia del petróleo en el Ecuador ha tenido también una serie de impactos socio- ambientales como la destrucción de sistemas complejos e interdependientes de flora y fauna, la fragilidad de los suelos y los ríos del bosque tropical y la desarticulación socio-cultural y conflictos político-organizativos entre las comunidades y organizaciones indígenas (Varea et. al, 1995), que han sido objeto de múltiples y variados estudios. (Bustamante y Jarrín, 2007; Bustamante y Lara, 2010; Fontaine, 2007; Herrera, 1995; Jochnik, 1994, etc.)

El sector petrolero es de relevancia no solamente por el hecho de que se trata de uno de los sectores más importantes de la economía ecuatoriana, sino también porque las características del proceso productivo muestran rasgos peculiares en lo que se refiere a la inserción del trabajador en el mercado y su proceso de socialización dentro del campo petrolero.

Además, el trabajar con hidrocarburos representa una serie de riesgos, por sus propias características, que ponen en peligro la salud de los que prestan sus servicios en el sector. Las actividades de extracción de petróleo, para sus trabajadores, implican exposición a diversidad de factores tales como gases tóxicos de origen hidrocarburífero y de combustión, ruido mayor a los niveles estándares, temperatura alta del ambiente externo (22 a 30 grados C), humedad. Así, por ejemplo, la Organización Panamericana de la Salud, respecto al trabajo que se realiza en las petroleras, anota:

... desde el punto de vista general, el manejo de sustancias identificadas como inflamables, corrosivas y tóxicas, se constituyen de por sí en elementos de riesgo potencial que demandan la integración de las formas adecuadas de manejo desde su recepción, almacenaje, empleo y distribución que minimicen las posibilidades de afectación al personal y propiedades de la compañía.

Por su parte los procesos que se emplean en el sistema productivo también por su naturaleza propia, implican la necesidad de llevarse a cabo bajo condiciones de operación a elevadas temperaturas, presiones, equipos y circunstancias de organización que ofrecen riesgos agregados a los trabajadores, de no existir los controles del caso. (Organización Panamericana de la Salud, 2010)

La exposición al ruido provocado por el taladro y otros instrumentos utilizados en las etapas de explotación de petróleo puede disminuir la coordinación y la concentración, lo

cual puede aumentar los accidentes; aumenta la tensión, que puede provocar trastornos cardíacos, de estómago y nerviosos; insomnio, cansancio; disminución de la productividad y aumento del ausentismo en el puesto de trabajo. (OIT, 2010).

En el mismo sentido, se debe anotar que la exploración sísmica incluye el ruido y la molestia proveniente de las cargas explosivas, sea en los pozos poco profundos, o en la superficie de la tierra. Los pozos exploratorios o para pruebas geológicas, implican la profunda alteración de la superficie, en el sitio del pozo, los caminos de acceso, el campo de aviación, el ruido del tráfico de los camiones o aviones, construcción y operación, emisiones atmosféricas del tráfico; y las operaciones de perforación involucran la descarga de los fluidos de perforación, que son contaminados por los aditivos del lodo, el agua de la formación y el petróleo. (OIT, 2010)

Las condiciones técnicas de la prospección, extracción y comercialización de petróleo, obligan a las empresas a mantener los procesos productivos de manera continua.

En las condiciones en las cuales labora el trabajador petrolero se observa, por otro lado, la intervención de factores psicosociales y organizacionales como el orden jerárquico, la estabilidad o no en el puesto de trabajo (Legaspi, 1986); mecanismos de producción como los horarios nocturno y rotativo de trabajo, así como factores ergonómicos inadecuados que influyen en su estado de salud físico y mental. (Bonilla, 2006).

El grupo de trabajadores que cumple con horarios nocturnos que a su vez son por turnos, se convierte así en grupo social en situación de excepción. Tal “irregularidad” condiciona muy seriamente la vida privada, familiar (perturba los horarios socio-familiares) y social (el horario nocturno impide compartir actividades con la población sujeta a horarios convencionales; impulsa la recomposición de los vínculos familiares y lazos sociales), “violentándola” hasta incluso en ocasiones hacerla poco factible, lo que se traduce muchas veces en diversas formas de marginación social y, desde un punto de vista de la sociedad en general, en una diferente forma de participación social y política de estos grupos de individuos.

Junto a la dinámica colonizadora que se dio en la Amazonía ecuatoriana a mediados del siglo XX por la reforma Agraria, se ha dado una continúa movilización de personal en el sector hidrocarburífero (Andrade, 2004), lo que aparte de conducir a un rápido crecimiento poblacional alrededor de las instalaciones petroleras y las carreteras, ha determinado la composición del personal que trabaja en estas empresas. Muchos de los trabajadores proceden de otras provincias y se insertan en el sector petrolero, especialmente cuando se trata de trabajos por turnos que les permiten volver a sus lugares de procedencia donde permanecen sus familias. (Entrevista 22-06-2011)

Debemos subrayar que el mundo petrolero está constituido por elementos tecnológicos y sociales ajustados unos a otros; posee una tecnología propia y crea organizaciones particulares para la realización óptima de actividades determinadas por un modo de producción específico que van más allá de las relaciones entre individuo y sociedad y que producen rasgos definidos dentro de un estilo de vida, al que Quintero llama “cultura del petróleo”, que está caracterizado por un sentido de dependencia y marginalidad, así como también por transformaciones en la forma de vestir, alimentarse y organizar el espacio donde se vive (Quintero, 1985), lo que determinará la construcción de principios de identidad individual y colectiva.

Al respecto, Marcuse propone un análisis desde el planteamiento de que el capitalismo avanzado ejerce su dominio, su control total, de un modo sutil, manipulando los deseos y las necesidades de las personas. “No sólo determina las ocupaciones, las habilidades y las actitudes socialmente requeridas, sino también las necesidades y las aspiraciones individuales” (Marcuse, 1993). Es decir, no se trata de una “cultura” diferente sino de una forma de alienación que el sistema impone al individuo.

Para Marcuse, la realidad social está caracterizada por la dominación del hombre por el hombre. La sociedad industrializada -que proyecta y realiza la transformación tecnológica de la naturaleza- altera la base de la dominación, reemplazando gradualmente la dependencia personal (del esclavo con su dueño, el siervo con el señor de la hacienda, el señor con el donador del feudo, etc.) por la dependencia a las leyes económicas, los mercados, etc., (orden objetivo de las cosas). Entonces, la dominación genera en la sociedad, una racionalidad que mantiene su estructura jerárquica en base a la explotación

cada vez más eficaz de los recursos mentales y naturales y cuyos beneficios distribuye en una escala cada vez más amplia.

Los límites de esta racionalidad, y su siniestra fuerza, aparecen en la progresiva esclavitud del hombre por parte de un aparato productivo que perpetúa la lucha por la existencia y la extiende a una lucha internacional total que arruina las vidas de aquellos que construyen y usan este aparato. (Marcuse, 1993: 171)

La organización del trabajo a nivel de esta sociedad permite que ésta se reproduzca a sí misma en un creciente ordenamiento técnico de cosas y relaciones que incluyen la utilización técnica del hombre; es decir, la lucha por la existencia y la explotación del hombre y la naturaleza llegan a ser incluso más “científicas y racionales”. Marcuse subraya el doble significado de esta «racionalización». La productividad de la empresa económica, política y cultural aumenta ampliamente gracias a la gestión científica y la división científica del trabajo generando un nivel de vida más alto. Al mismo tiempo y sobre las mismas bases, esta empresa racional produce un modelo de mentalidad y conducta que justifica y absuelve incluso los aspectos más destructivos y opresivos de la empresa. “La racionalidad técnica y científica y la manipulación están soldadas en nuevas formas de control social.” (Marcuse, 1993: 172).

Además, desde una visión de la historia inspirada en el materialismo-histórico de Marx, Marcuse considera la existencia de una oposición entre el principio del placer y la realidad, que es producto de una organización social histórica determinada. (Ibíd)

El trabajo es un concepto flexible, sujeto a multitud de influencias externas, ya sean económicas, tecnológicas, políticas, culturales, legales o sociales (Peiró y Prieto, 1996), que determinan a su vez las relaciones entre el trabajo, la familia y la sociedad en general.

Karl Marx plantea que el trabajo es la propia actividad vital del obrero, que la vende a otro para asegurarse los *medios de vida* necesarios. Es decir, su actividad vital es el medio a través del cual el trabajador puede existir. De modo que produce para sí mismo un salario y el trabajo (de doce o más horas) que no es realmente parte de su vida sino que ésta comienza cuando aquel termina y el trabajador puede realizar las actividades que desea “en

la mesa de su casa, en el banco de la taberna, en la cama” una vez que ha ganado el dinero que le permite hacerlo. (Marx, 1849)

De esta manera, el control abstracto de la sociedad y de la empresa sobre la fuerza de trabajo aparece en realidad como un control concreto sobre la vida y la salud del trabajador. Es decir, el trabajo asalariado desempeña un papel central en la vida de muchas personas. Los ingresos que el trabajador obtiene son a menudo determinantes para su calidad de vida, y su implicación en el trabajo es un elemento fundamental para la construcción de su identidad personal. (Watson, 2002)

Debido principalmente a las características de su reproducción social, los trabajadores se ven obligados a insertarse en el mercado laboral en condiciones que alteran su salud y su vida familiar y social. Es así que el marco de la reproducción social - las condiciones de vida y las relaciones de poder- es el que permite entender las particularidades de las relaciones trabajo-salud; trabajo-vida en comunidad (social) y familiar en un momento determinado y en una sociedad específica. (Bentancourt, 1995)

En las últimas décadas, los procesos relativos al desarrollo capitalista de producción y su expansión -como la transnacionalización de las actividades económicas, la aceleración de los procesos de globalización a partir de la última década del siglo XX y sus efectos sociales y culturales- se han constituido en el centro de los debates teóricos y, en su estudio, han puesto de relieve el papel que juegan las ciencias sociales en la descripción de las realidades culturales y los problemas ligados a la interpretación y sus métodos de descripción.

En este marco, la conceptualización de los “enclaves económicos”<sup>2</sup> -como los campos petroleros- ha hecho uso de elementos teóricos metodológicos que incluyen la construcción social del género, etnia y nación, así como las ideas de desarrollo, espacio y naturaleza.

Catherine LeGrand (2006) establece tres etapas en el pensamiento social sobre este tema:

---

<sup>2</sup> modo social de producción, que se encuentra aislado económica, geográfica y socialmente, regiones bananeras, azucareras o mineras de inversión extranjera masiva en América Latina.

1. Estudios que veían la inversión extranjera como beneficiosa, portadora de la modernidad y el desarrollo (Frederick Upham Adams (1914), y Stacy May y Galo Plaza (1958), Ricardo D. Salvatore (2006), etc.). El tema de la modernización y la noción de dualismo estructural inspiraron el grueso de la producción sociológica y antropológica de ese periodo. El dualismo estructural es una variante de la antropología cultural del desarrollo, aunque su origen data de principios del siglo XX en torno a la cuestión indígena (Quijano, 1989).<sup>3</sup>

La característica sobresaliente del dualismo estructural radica en la concentración de las unidades altamente productivas en espacios restringidos del territorio nacional, donde se asientan los enclaves económicos evolucionados que concentran los frutos del progreso técnico.

2. Tratados que mostraban una visión negativa de los enclaves y que fueron más bien denuncias sobre la explotación de las empresas multinacionales a las masas proletarias de trabajadores, y que cumplían más bien un papel político. (1970-1990).

3. A partir de 1990 empieza a desarrollarse una conciencia de la necesidad de relacionar los procesos que acaecen en el Norte y el Sur y que se encuentran interconectados. En este marco, emergen estudios de los actores locales específicos dentro de procesos más amplios de transformación global, es decir, lo local como resultado de influencias globales más grandes, nacionales y regionales, incorporando el análisis de las formas de ver y actuar de los individuos, las mismas que son generadas culturalmente.

Marcus y Fischer reflexionan sobre las formas de abordar la experimentación y la argumentación de manera que estas permitan encuadrar las culturas locales en el contexto de los macrosistemas, desde perspectivas plurales; la innegable influencia de las macroeconomías, el llamado *sistema mundial* en las comunidades locales; y cómo interfieren sus mecanismos sociales y políticos en beneficio o en perjuicio de los distintos grupos. Esto ha significado para la antropología, un acercamiento a las culturas, materia de

---

<sup>3</sup> La teoría de la dualidad estructural se remonta a principios del siglo XX. En América Latina su difusión corresponde al trabajo de Jacques Lambert (1970). Desde cierta perspectiva, esta teoría se emparenta con la teoría del enclave (Cardoso y Faletto, 1969 y Bamberger, 1974) en la fase histórica que los desarrollistas denominan “desarrollo hacia afuera”. En ésta, las sociedades y economías constituyen espacios económicos que, desde la perspectiva de la acumulación de capital y de la dominación política, son verdaderas prolongaciones de los territorios.

su estudio, desde sus contextos históricos, políticos y económicos y un replanteamiento del discurso a través de la utilización de etnografías capaces de captar el contexto histórico de sus sujetos y registrar la acción constitutiva de los sistemas internacionales políticos y económicos sobre el nivel local pues estos sistemas tienen impacto en la formación de símbolos y significados de los sujetos etnográficos.

Striffler (2002) plantea que el desarrollo del capitalismo debe ser entendido desde las prácticas políticas y económicas de actores situados diferencialmente a través de estudios locales (etnografías), bajo el presupuesto de que lo local es el resultado de influencias globales, nacionales y regionales. Por su parte, Lara Putnam plantea también que el “impacto de las fuerzas globales estuvo condicionado por dinámicas regionales y locales” y se debe lograr entender la forma en la que esto tiene lugar. Putnam adopta una óptica multidimensional cuyo eje es la perspectiva de género, sin descuidar los aspectos de clase, etnia y raza desde un enfoque socio-cultural.

Desde esta perspectiva de análisis, el enclave “es un lugar cosmopolita y socialmente complejo, constituido por inmigrantes atraídos por nuevas oportunidades de trabajo. También son lugares donde las compañías extranjeras intentaron generar trabajo y disciplinar al trabajador con prácticas culturales que se extendieron más allá del lugar del trabajo y afectaron a los espacios de vida, recreación, patrones de consumo y tratamiento de las enfermedades de los trabajadores, entre otros” (LeGrand, 2006:147)

En lo que se refiere a la familia, desde sus distintas estructuras, ésta es un espacio de reproducción de relaciones de poder y en ellas se tienden a mantener las pautas culturales asociadas al status social, a las relaciones de desigualdad racial, de género y de clase social. En la antropología clásica la familia era concebida como un grupo social caracterizado por una residencia común, cooperación económica y reproducción. (Murdock, 1949). Lévi-Strauss no establece una estructura familiar única ni una definición de familia universal. Más bien plantea que todo aquello que es universal tiene que ver con la naturaleza y se caracteriza por la espontaneidad, mientras que todo lo que está sujeto a una norma pertenece a la cultura y presenta atributos de lo relativo y de lo particular, es decir, cuestiona la existencia de estructuras familiares únicas y universales. (Levi- Strauss, 1985).

Goldsmith (1989) señala que trabajo y familia se constituyen en las dos esferas fundamentales que sirven de "nicho ecológico" básico donde actúa el ser humano, reconocidas como mutuamente interdependientes y que no pueden ser estudiadas ni comprendidas de manera independiente. Clásicamente, esta interdependencia se ha asumido en base a distintas teorías orientadas, principalmente, solo al plano emocional (por ejemplo, satisfacción o frustración) sin brindar un enfoque integral y complejo que dé cuenta de las relaciones espaciales, temporales, sociales y conductuales presentes entre trabajo y familia (Lambert, 1990).

La familia no es una entidad estática, y su concepto ha experimentado cambios sustanciales desde las transformaciones industriales hasta nuestros días, debido principalmente a nuevos valores sociales, la modificación de los mercados de trabajo y la exigencia de éstos a los trabajadores y sus familias, reorganizando todo el sistema familiar. Estos cambios afectan tanto al tamaño de las mismas, reduciéndolos sensiblemente y variando su sistema de ingresos económicos, así como a la capacidad de crear una familia y posteriormente disolverla.

Para el estudio de la relación trabajo-familia, la perspectiva de género ha constituido una herramienta de análisis de mucha utilidad pues ha permitido abordar el objeto desde tres aspectos que darán cuenta del impacto del trabajo en las relaciones familiares:

1. Los roles, las conductas y las identidades personales que la sociedad o cultura construye y prescribe como apropiados para los hombres y para las mujeres y que inciden en las relaciones de poder entre las personas de uno y otro sexo en todos los niveles y pueden provocar la desigualdad de oportunidades y resultados para algunos grupos.
2. El acceso a los recursos dentro del núcleo familiar
3. Y, la toma de decisiones (OIT, 2010)

El modelo de desarrollo, y con él las características de inserción en el mundo del trabajo, redefine constantemente los roles familiares que asumen sus miembros. Con el trabajo nocturno de uno de los cónyuges, los roles dentro de la familia cambian pues aquel resulta ser incompatible con los ritmos familiares normales; las relaciones y las interacciones se

reducen sensiblemente y el trabajador se ve impedido de participar plenamente en actividades comunes. Y, con esto también cambia quién tiene autoridad sobre las decisiones de la vida cotidiana, incluyendo el control del dinero.

Por otra parte, también se reduce la calidad de las relaciones, aumentando el riesgo de divorcio, siendo una de las causas más importantes la falta de flexibilidad respecto a las necesidades del trabajo, así como la falta de planificación de las actividades sobre el tiempo disponible. Esto se traduce en la pérdida de tiempo y eficacia para atender las necesidades globales de su familia (Walker, 1985)

En lo que respecta a la familia ecuatoriana, Gloria Ardaya nos dice que:

“La enorme diversidad de situaciones familiares que se encuentran en la realidad social urbana y rural del Ecuador, no permiten hablar de un modelo uniforme de familia, sino de la coexistencia de distintas modalidades. Esta diversidad y heterogeneidad responde a las distintas variables exógenas que actúan sobre la institución familiar y a las tensiones inmanentes a ella, que combinan desde los aspectos más instrumentales ligados a las demandas del mantenimiento cotidiano de sus miembros, hasta las necesidades de amor, afecto, intimidad y seguridad personal” (Ardaya,2003).

Otra cuestión importante a tomar en cuenta en el estudio del trabajo es la relación entre sus aspectos materiales y sus aspectos simbólicos. Esta relación ha sido objeto de múltiples discusiones teóricas que han girado alrededor de la diferencia entre materia y mente, como por ejemplo las planteadas por el empirismo y el racionalismo, en los siglos XVII y XVIII; materialismo e idealismo en el siglo XIX; la antropología social británica y la antropología cultural norteamericana y los debates entre materialistas y culturalistas en el siglo XX.

Los planteamientos sobre la manera en la que el trabajo determina a la cultura provienen de la economía política clásica, en el marxismo y en estudios sobre los efectos sociales de la tecnología y en investigaciones de antropología y sociología industrial. Según Marx, los cambios en las fuerzas productivas y en las relaciones de producción provocan transformaciones correspondientes en las esferas políticas e ideológicas (Marx, 1974).

Si bien el nacimiento de las ciencias sociales está íntimamente relacionado con la aparición de la sociedad industrial, las investigaciones sobre la problemática del trabajo industrial, desde estas disciplinas, empezaron a producirse de forma relativamente tardía y minoritaria. La especialización, como consecuencia de una cierta división del trabajo intelectual, condujo, a su vez, a que algunas de estas disciplinas tomaran como su patrimonio el abordaje de esta temática, en detrimento de otras. En este contexto, la antropología, que durante mucho tiempo ha sido identificada con el estudio de los otros, concebidos estos desde su no pertenencia a las sociedades industriales avanzadas, se ha visto comprometida a involucrarse no sólo en el estudio de la compleja sociedad occidental sino aún de forma más intensa en el ámbito del trabajo industrial, núcleo fundamental de ésta, vinculándose al análisis del mundo empresarial e industrial.

El presente estudio pretende investigar y conocer los impactos sociales del trabajo nocturno sobre los auxiliares de producción del campo Auca, partiendo de la premisa de que el trabajo tiene impactos directos sobre la vida socio-cultural de los individuos.

El campo petrolero Auca, operado por EP Petroproducción, se encuentra en la región Amazónica del Ecuador, al Sur de la ciudad Francisco de Orellana, con clima cálido-húmedo, temperatura variable entre 22 a 30 grados centígrados. Se observan edificaciones destinadas a oficinas y talleres, en un ambiente poco acondicionado y en ocasiones improvisados. (Diario de Campo 01-2010)

Trabajan en él, en forma estable, aproximadamente 45 trabajadores (supervisores) y 140 trabajadores auxiliares de producción y un promedio de 20 trabajadores temporales o transitorios. El trabajo se encuentra organizado por departamentos, cada uno de los cuales se encuentra encargado de un tipo específico de trabajo. Las condiciones laborales, la actividad de los trabajadores y las exigencias a las que están sometidos se deben principalmente a las formas de la organización laboral. (Entrevista 10-09-2009)

Estos trabajadores están sometidos a trabajo que puede tener carga mental y física moderada, pero que demanda su total atención en el turno debido a las diferentes responsabilidades en el transcurso del mismo, ya que pueden presentarse eventuales

problemas técnicos de las máquinas que obligan a parar el bombeo y a tratar de solucionar lo más pronto posible los imprevistos. (Ibíd.)

Para la comprensión del trabajo nocturno y sus consecuencias en la vida del trabajador partiré de la afirmación del carácter social del trabajo. Este debe considerarse como una característica del hombre como ser social, que se encuentra relacionado con el proceso de transformación y dominio de la naturaleza. El trabajo es una actividad eminentemente social, dentro de una producción que es también social.

*Las relaciones sociales en las que los individuos producen, las relaciones sociales de producción, cambian, por tanto, se transforman, al cambiar y desarrollarse los medios materiales de producción, las fuerzas productivas. Las relaciones de producción forman en conjunto lo que se llaman las relaciones sociales, la sociedad, y concretamente, una sociedad con un determinado grado de desarrollo histórico, una sociedad de carácter peculiar y distintivo. (Marx, 1849:1)*

En la forma de producción capitalista y desde el punto de vista del proceso de valorización, se emplean diferentes estrategias para la obtención del plusvalor. Una manera es prolongando la duración de la jornada de trabajo (plusvalía absoluta) y otra intensificando la actividad laboral, sin que se prolongue la extensión de la jornada (plusvalía relativa). (Marx, 1980)

Por otro lado, los turnos de trabajo que abarcan las 24 horas diarias están íntimamente ligados con determinados sistemas técnicos y logísticos de producción y distribución de algunos productos de consumo diario a nivel mundial (productos de refinerías petrolíferas, industrias químicas en general, etc.).

El trabajo como fuerza productiva aparece como un producto del capitalismo, es decir, de las relaciones de producción que son la peculiaridad de la sociedad burguesa (Rieznik, 2001), a su vez, el mayor incremento de la necesidad del trabajo nocturno y rotativo se dio durante y desde la finalización de la II Guerra Mundial. Fueron principalmente factores de orden económico los que intervinieron en este incremento, pues éstos afectan, directa o indirectamente, a la integridad de todas las actividades sociales, conjuntamente con ciertos factores productivos y técnicos. (Carpentier y Cazamian, 1977).

El trabajo, la posibilidad del hombre de adecuar especialmente el entorno a sus necesidades es, en definitiva, la condición de su misma supervivencia. Pero sólo con el capitalismo el poder social del trabajo encuentra una dinámica y un modo de producción que hace de su rendimiento creciente la clave misma de su existencia. El crecimiento sistemático es una necesidad de la propia producción capitalista y una forma de existencia compulsiva de los propietarios de los medios de producción. El capitalismo se constituye como tal haciendo de la potencia del trabajo una configuración societal específica, creando una clase trabajadora completamente separada de las condiciones e instrumentos de su propio trabajo y que sólo puede existir vendiendo su capacidad subjetiva de trabajar” (Rieznik, 2001:16)

El campo petrolero y la política social y laboral de la empresa petrolera, para los trabajadores significa no solamente la coexistencia dentro de una jerarquía social y un sistema organizado de vida orientado a la satisfacción de los requerimientos de producción de la empresa, sino también la completa reestructuración de su vida cotidiana y el impulso de un conjunto de ideas consideradas favorables para la empresa que marcarán la construcción de una identidad particular y el proceso de integración y desarrollo del trabajador petrolero como grupo social.

También, en este sentido, es importante analizar las políticas internacionales, nacionales y de la empresa que reglamentan el trabajo nocturno y las condiciones en que éste se realiza. Cada país tiene una legislación específica sobre el trabajo nocturno. A nivel internacional es la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus recomendaciones las que han constituido el eje al cual se articulan las legislaciones de cada país.

Existen toda una serie de recomendaciones generales básicas e imprescindibles para la optimización del trabajo nocturno, recomendaciones que la empresa se encargaría de llevar a la práctica mediante la aplicación de programas específicamente adaptados al tipo de necesidades encontradas, a la cantidad de personal existente, planificación realizada, cantidad de trabajo y tipo de trabajo a realizar, entre otras posibilidades, teniendo en cuenta que una débil planificación puede causar problemas en la salud, rendimiento y seguridad laboral.

En lo que respecta a las empresas petroleras, el trabajo nocturno debe ser considerado dentro de la seguridad industrial y la salud ocupacional que son instrumentos que tratan de identificar la prevalencia e incidencia de los riesgos del trabajo; determinar los efectos

directos de las condiciones en las que se efectúa el trabajo dentro del proceso productivo petrolero; evaluar los costos para la empresa y determinar los efectos indirectos sobre la familia del trabajador y las repercusiones en el entorno laboral, social y ambiental. Sin embargo y generalmente, estas herramientas apuntan a una reducción sensible del gasto corriente y a una mejora cuantificable de la producción y de la productividad a través del control de los riesgos.

Desde el punto de vista técnico, existen determinadas áreas de la actividad petrolera que necesitan profesionales las 24 horas del día, es decir, la *nocturnidad laboral*, ya sea permanente (en un turno nocturno fijo) o no permanente (en turnos rotativos), es una condición laboral obligada para algunos de sus trabajadores. Para el trabajador del área de producción implica exposición a factores tanto físicos como organizacionales particulares que afectan su salud y vida social. Aquel que trabaja en turno nocturno y /o rotativo sufre una alteración de los horarios socio-familiares, lo que a su vez alteraría los roles familiares y sociales.

## **1.2. Objetivos de la Investigación**

### **General**

1. Investigar y conocer las implicaciones e impactos sociales del trabajo nocturno sobre los auxiliares de producción del campo Auca con el objetivo de analizar el impacto de las empresas petroleras en la formación de nuevos patrones culturales, de organización y de participación social.

### **Específicos**

1. Identificar y describir las principales consecuencias de la nocturnidad laboral en los ámbitos familiar y socio-cultural del trabajador petrolero, especialmente en lo que concierne a la determinación de roles en la estructura familiar, a la formación de identidad y participación social.

2. Conocer cómo se organiza el trabajo dentro del campo petrolero y cómo el trabajo nocturno repercute en el rendimiento laboral y en la productividad de sus trabajadores.

### **1.3. Metodología**

En concordancia con los planteamientos teóricos expuestos, el método de análisis a utilizarse será el del Materialismo dialéctico, deductivo (de lo general a lo particular). Es decir, el marco referencial para el análisis del trabajo nocturno lo constituirán las relaciones sociales de producción, características de la sociedad ecuatoriana –que estructuralmente forman parte del Modo de producción capitalista- y el proceso productivo en el ámbito petrolero, en su especificidad histórica.

En relación al método de investigación, se partirá de la apropiación pormenorizada de la materia que constituye el objeto de estudio –el trabajo nocturno en el sector petrolero ecuatoriano- para, a través del proceso de investigación, llegar a delimitar sus condiciones de inteligibilidad, empezando por aquellas determinaciones más generales, como el análisis de las formas económicas e históricas.

Para la recopilación de información sobre el caso, objeto de este estudio, se realizó trabajo de campo en un lapso de 6 meses (Agosto 2009-Febrero 2010), dos visitas por mes, en las que se utilizó las técnicas de observación participante, entrevistas a informantes claves provenientes de un grupo de 35 trabajadores a quienes se les asigna la inspección de los pozos (un pozo por trabajador), con horario nocturno y rotativo de 12 horas noche por 7 días, alternados con 7 días siguientes de trabajo -en horario de 12 horas en el día- y los 7 siguientes de descanso obligatorio; al personal del servicio médico del campo y otros trabajadores del sector tales como: supervisores, técnicos de nivel jerárquico superior. También se hizo una revisión de las hojas clínicas de los trabajadores mencionados y se ha efectuó revisión documental y bibliográfica.

Las entrevistas se dividieron en dos partes:

1. Información sobre Datos Generales de los entrevistados tales como: sexo, edad, estado civil, nivel de educación, procedencia étnica, tiempo de trabajo en la

empresa, tipo de relación de dependencia, tipo de jornada de trabajo, tiempo en la misma actividad.

2. Información cualitativa sobre los siguientes tópicos: auto percepción del trabajador, relaciones del trabajador con los compañeros de trabajo, relaciones familiares, niveles de satisfacción laboral y familiar, pertenencia a organizaciones dentro y fuera de la empresa, organización del tiempo dentro y fuera del trabajo, para lo que se elaboró la siguiente guía de entrevista:

### 1. Organización del Tiempo

1. ¿Qué hacen en las mañanas, cuando están de turno?
2. ¿Cómo es la comida en el campo?
3. ¿Frecuentan lugares de diversión (prostitución) y dónde?
4. Si proceden de la misma provincia ¿Durante el tiempo libre en el turno, visitan a su familia?
5. ¿Dónde vive la familia?
6. ¿Vuelven a sus provincias cuándo se termina el turno?
7. En el tiempo libre, fuera del turno, a qué se dedican?

### 2. Relaciones de trabajo.

8. Durante el turno, ¿es posible el contacto con los compañeros?
9. ¿Qué hacían antes de ser auxiliares de producción?
10. ¿En qué situaciones o para qué recurre a ellos?
11. ¿Con los compañeros de otros turnos, ¿tienen posibilidad de contacto?, ¿se reúnen con ellos?
12. ¿Existen jerarquías entre los trabajadores y si es así, en qué se basan?
13. ¿Cómo se relacionan con otros trabajadores de la empresa que no son los auxiliares de producción?
14. ¿Tienen algún tipo de relación con trabajadores de otras empresas petroleras?
15. ¿Forman parte de alguna organización de trabajadores?
16. ¿Existen trabajadores indígenas en el campo? ¿cuántos de ellos son auxiliares de producción?
17. ¿Cómo son las relaciones con los compañeros de turno? ¿De amistad?
18. ¿Cada cuanto reciben capacitación?
19. ¿Le gusta lo que hace? Por qué?

### 3. Satisfacción Laboral

20. Perspectivas laborales
21. Condiciones ambientales de trabajo
22. Grado en el que se emplean sus capacidades

### 3. Relaciones familiares

23. Si vive en pareja, ¿la pareja trabaja fuera del hogar?

24. ¿Quién de los dos miembros de la pareja gana más?
25. Número de hijos
26. División del trabajo dentro del hogar
27. ¿Quién toma las decisiones respecto a los hijos? ¿Fue siempre así?
28. Ha afectado el trabajo nocturno en sus relaciones familiares y cómo?

#### 4. Afectación negativa por el Turno de trabajo

Cuál de estos aspectos de su vida han sido afectados por el trabajo nocturno y a turnos: Salud, Estado Psicológico, Cansancio en el tiempo libre o de trabajo, rendimiento en el trabajo, relaciones sociales, relaciones familiares, relaciones de pareja, relaciones sexuales, relaciones con los compañeros de trabajo, otros.

### **Guía de Entrevista a otro personal de la empresa**

1. ¿Cuáles son las principales causas de insatisfacción en el trabajo ella?
2. De qué aspectos de la vida del trabajador da cuenta la Seguridad Industrial
3. Cuáles cree que son los criterios (organizativos u organizacionales) claves para lograr una Seguridad Industrial (dentro del sector petrolero) que responda a las expectativas de los trabajadores?
4. Cree que el tipo de contrato influye en la identidad del trabajador y cómo?
5. Como influye el hecho de que sea trabajador petrolero y no de otro sector en su auto concepción, identificación?
6. Hay diferencias entre los trabajadores de Petroecuador y los de las otras empresas Petroleras, en la forma en que son vistos por la sociedad en general y por ellos mismos. Cuáles?
7. Significa algún cambio para los trabajadores el cambio estructural de Petroecuador?
8. Es el campo petrolero un espacio de socialización?
9. Qué intercambian en las conversaciones o no tienen tiempo para conversar?
10. Los trabajadores reciben reconocimiento, apoyo y buen trato en el trabajo?

## **CAPÍTULO II**

### **TRABAJO Y CULTURA**

En el presente capítulo me propongo plantear un marco explicativo de las particularidades de la relación trabajo-cultura a la luz de la discusión analítica sobre el Concepto de Cultura dentro de la Teoría Social. La interpretación del trabajo desde la Cultura es una herramienta significativa para la comprensión e interpretación de los impactos sociales del modo de producción del sector petrolero sobre sus trabajadores. Nos interesa conocer qué se entiende por Cultura y a partir de qué dimensiones se relaciona con el trabajo para determinar el vínculo que se establece entre las características del trabajo y la forma de vida e identidad del trabajador.

Una perspectiva de análisis que parta de la idea de cultura permite proponer una interpretación de la realidad a través de los procesos de configuración de la interpretación del mundo por parte del trabajador y la conformación de identidades sociales e individuales, además de los procesos que generan y reasignan significados a los comportamientos y modos de vida que surgen de las rupturas generadas por los cambios en el sistema productivo.

#### **2.1 Antecedentes Teóricos de los Estudios sobre la relación Cultura-Trabajo**

Según Marvin Harris, las principales tendencias teórico-conceptuales de las últimas décadas del siglo XX en lo que se refiere a la cultura se caracterizan por privilegiar o dar mayor importancia a alguno de los rasgos culturales sobre los otros. Así, para algunos antropólogos, la cultura está compuesta de valores, motivaciones, normas y contenidos ético- morales dominantes en un sistema social; otras tendencias incluyen dentro del concepto no sólo los valores y las ideas, sino también el conjunto de instituciones que rigen la vida social; otros piensan que la cultura consiste exclusivamente en los modos de pensamiento y comportamiento aprendidos, mientras que otros más atribuyen mayor importancia a las influencias genéticas. Finalmente, hay antropólogos que opinan que la cultura consiste exclusivamente en pensamientos o ideas, mientras que otros plantean que

además de los pensamientos e ideas ésta consta de otras actividades ajenas a ellos. (Harris, 2007).

Harris expone, además, desde los principios epistemológicos y teóricos del materialismo cultural, importantes aspectos de temas teóricos relevantes dentro de la teoría antropológica como la definición de cultura, las perspectivas *ethic* y *emic* y el comportamiento como un componente del ámbito cultural (Harris, 2007).

Este conocido antropólogo considera que “una cultura es el modo socialmente aprendido de vida que se encuentra en las sociedades humanas y que abarca todos los aspectos de la vida social, incluidos el pensamiento y el comportamiento” elementos estos dos últimos que mantienen interrelación dentro del contexto de la situación material concreta. (Harris, 2007:6).

Para Harris todas las sociedades tienen una *infraestructura* consistente en tecnología, economía y demografía, los sistemas de producción y reproducción que son la base sin la que las sociedades no podrían sobrevivir. Sobre la infraestructura esta la *estructura*: relaciones sociales, formas de parentesco y filiación, patrones de distribución y consumo. La tercera capa es la *superestructura*: religión, ideología, juego. La afirmación clave de los planteamientos de Harris era que en última instancia la infraestructura determina a la estructura y a la superestructura, punto de coincidencia con Karl Marx, Steward y White.

Por su parte, Raymond Williams sostiene que el concepto de cultura está íntimamente relacionado con nociones de sociedad y economía y que ella es una dimensión fundamental para explicar las transformaciones socio-históricas y políticas ya que las formas culturales tienen una fuerte vinculación con el proceso histórico general de una sociedad. (Williams, 1977).

Williams conceptualiza a la cultura *no* como una práctica específica, ni el conjunto de hábitos y costumbres de una sociedad determinada, sino como un *proceso social general* (imbricado con y en todas las prácticas sociales) que crea y moviliza significados, valores, concepciones del mundo, modos de sentir y de actuar, activados en un lenguaje y que está enmarcado por instituciones sociales concretas y por condiciones materiales particulares.

Las condiciones histórico-materiales constituyen el fundamento sobre el que las clases sociales construyen su cultura y sus significados y valores. Desde este punto de vista, las formas culturales pueden estar en confrontación y lucha con otras formas culturales y todo conflicto de clase es también un conflicto entre formas culturales que se expresa en los comportamientos cotidianos, las relaciones sociales y los significados que estos tienen para los hombres que lo llevan adelante. Además, las formas culturales tienen que ver con la manera en que son vividas, sentidas y experimentadas las condiciones de vida (Williams, 1958).

Al respecto de la relación de la cultura con el modo de producción son muy importantes los planteamientos de Herbert Marcuse sobre la sociedad industrial en su libro “El hombre Unidimensional” -que vio la luz por primera vez en 1954- en donde explica que:

... la forma en que una sociedad organiza la vida de sus miembros implica una *elección* inicial entre las alternativas históricas que están determinadas por el nivel heredado de la cultura material e intelectual. La elección es el resultado del juego de los intereses dominantes. *Anticipa* modos específicos de transformar y utilizar al hombre y a la naturaleza y rechaza otras formas. Es un «proyecto» de realización entre otros. Pero una vez que el proyecto se ha hecho operante en las instituciones y relaciones básicas, tiende a hacerse exclusivo y a determinar el desarrollo de la sociedad como totalidad. En tanto que universo tecnológico, la sociedad industrial avanzada es un universo *político*, es la última etapa en la realización de un proyecto histórico específico, esto es, la experimentación, transformación y organización de la naturaleza como simple material de la dominación.” (Marcuse, 1993: 26)

El término proyecto, lo utiliza desde el concepto de libertad y responsabilidad en la determinación histórica. A medida que este proyecto se desarrolla, se convierte en el elemento que configura la cultura intelectual y material.

En la industrialización, el aparato productivo tiende a hacerse totalitario en el grado en que disciplina e integra todas las dimensiones de la existencia, privada y pública determinando, no solamente las ocupaciones, aptitudes y actitudes socialmente necesarias, sino también las necesidades y aspiraciones individuales. La tecnología sirve para establecer formas de control social y de cohesión social más efectivas y más agradables. De esta forma la democracia, dentro del sistema capitalista industrial, tiende a formar una sociedad

totalitaria -tanto o más totalitaria que el comunismo, según nos dice Marcuse- ya que asimila las fuerzas y los intereses de oposición en un solo sistema y ejerce la administración y la movilización metódicas de los instintos humanos, lo que hace socialmente manejables y utilizables a elementos explosivos y «antisociales» del inconsciente. Además, los controles son tan totalitarios que se extienden a las zonas del mundo menos desarrolladas e incluso preindustriales, y crean similitudes en el desarrollo del capitalismo.

Este tipo de sociedad cerrada hacia el interior se abre al exterior a través de la expansión económica, política y militar y se exporta un “modo de vida” y “valores” como las “relaciones libidinosas con la mercancía, con los artefactos motorizados agresivos, con la estética falsa del supermercado”. (Marcuse, 1993)

Aunque externamente pareciera que las contradicciones internas en las estructuras del capitalismo ya no existen, realmente son mucho más fuertes que en otros estadios de su desarrollo, se han hecho totales. En realidad, esta sociedad está caracterizada en todas sus dimensiones por la contradicción entre el carácter social de las fuerzas productivas y su organización particular y la contradicción entre la riqueza social y su empleo destructivo. Sin embargo ninguna contradicción social, ni siquiera la más fuerte, estalla “por sí misma”.

El progreso técnico crea formas de vida (y de poder) que parecen reconciliar las fuerzas que se oponen al sistema y derrotar o refutar toda protesta en nombre de las perspectivas históricas de liberación del esfuerzo y la dominación. La sociedad contemporánea parece ser capaz de contener el cambio social, un cambio cualitativo que establecería instituciones esencialmente diferentes, una nueva dirección del proceso productivo, nuevas formas de existencia humana. Esta contención de cambio social es quizá el logro más singular de la sociedad industrial avanzada; la aceptación general del interés nacional, la política bipartidista, la decadencia del pluralismo, la colusión del capital y el trabajo dentro del Estado fuerte atestiguan la integración de los opuestos que es el resultado tanto como el prerequisite de este logro”. (Marcuse, 1993:22)

Desde este punto de vista, el aparato técnico de producción y distribución funciona como un sistema que determina *a priori* su producto y las operaciones realizadas para servirlo y extenderlo sin que se puedan aislar sus efectos sociales y políticos.

Dentro de esta perspectiva, la cultura intelectual y material de la sociedad industrial están determinadas por el sistema productivo, lo que determina a su vez, la evolución y desarrollo de la sociedad en su totalidad. La producción simbólica y la posibilidad de cambio social son asimiladas por la característica totalitaria de la sociedad que consolida la dominación y la libertad administrada y la represión instintiva que se constituyen en la fuente de la productividad, convirtiéndola en destrucción “hacia el exterior”.

En términos del análisis de la explotación petrolera en nuestro país, considero que el planteamiento de exportación de valores y modos de vida a través de la expansión económica de los países industrializados da cuenta de algunos de los impactos y procesos sociales y culturales que se han venido experimentando en las áreas donde se establecieron campos petroleros de empresas transnacionales. Además éste ha servido para el desarrollo de marcos explicativos conceptuales que consideran que el petróleo constituye una cultura de conquista que comprende partes correlacionadas e integradas; segmentos tecnológicos y sociales ajustados unos a otros y que descansa como un todo sobre una tecnología propia y crea organizaciones típicas para la mejor realización de actividades básicas, de condiciones causales que no radican en la simple interacción entre individuo y sociedad, sino que las determina un modo de producción. (Quintero, 1985; Tinker Salas, 2003).

La destrucción del hombre y de la naturaleza se observa en la utilización desmesurada y lucrativa de las materias primas, de los materiales y de la fuerza de trabajo y, la existencia de conflictos socio-ambientales que enfrentan los países que giran alrededor de la necesidad de este recurso que demandan las metrópolis del capitalismo industrial.

A partir de la década del 70, el modelo interpretativo estructuralista y economicista sobre el trabajo entra en crisis. Esta crisis se produce en parte por la reestructuración del modelo productivo taylofordista<sup>4</sup>, y por las implicaciones del mismo, no solamente para los

---

<sup>4</sup> El modelo de organización racional del trabajo implementado por Frederic W. Taylor se basa en la aplicación de métodos científicos de orientación positivista y mecanicista al estudio de la relación entre el obrero y las técnicas modernas de producción industrial, con el fin de maximizar la eficiencia de la mano de obra y de las máquinas y herramientas, mediante la división sistemática de las tareas, la organización racional del trabajo en sus secuencias y procesos, y el cronometraje de las operaciones, más un sistema de motivación mediante el pago de primas al rendimiento, suprimiendo toda improvisación en la actividad industrial. (Taylorismo). El Fordismo aplicó parcialmente muchas de las ideas de la obra de Taylor. Los elementos más característicos son la línea de montaje, la producción en serie, la estandarización e

trabajadores, sino también para algunas de las formas de organización de la convivencia social y sus instancias de representación (el Estado, los sindicatos y los partidos políticos).

Durante las últimas décadas se ha desarrollado una nueva alternativa analítica sobre la relación cultura-trabajo basada en la distinción entre producción material y producción simbólica que delimita una perspectiva de estudio que, además de tomar en cuenta los desarrollos dinámicos del trabajo y la producción, pone de relieve el enfoque y las experiencias de los trabajadores como protagonistas de la transformación del modelo de desarrollo productivo y ubica como centro del análisis la construcción y constitución de identidades laborales y el reconocimiento de los espacios de socialización que suponen los entornos productivos.

El concepto de cultura que subyace a este análisis reivindica la dimensión simbólica y la construcción de significados en el aprendizaje del trabajo. La cultura se refiere a la vida social completa, en la medida en que en ella confluyen el ámbito de la reproducción simbólica y el de la reproducción material haciendo de ella una unidad histórica, diferenciable y aprehensible. De esta manera la cultura hace inteligibles los procesos sociales al estar inscrita en ellos, como parte fundamental.

Dentro de este paradigma analítico-conceptual, la cultura hace referencia al sistema de símbolos que hace inteligible la conducta humana, las instituciones, los acontecimientos y los procesos sociales pero no provee de un marco explicativo de los procesos históricos y de cambio social.

El trabajo, además de ser un factor de producción y un gasto de fuerza física y/o mental, es principalmente, una actividad humana que implica una relación social, un *Hacer* (Marcuse, 1969) generador de sentido en el que se construyen socialmente comportamientos y referentes simbólicos que pueden ser el origen de tensiones y conflictos. Entonces, el trabajo implica un campo de interacción y de acción que tiene una dimensión simbólico-

---

intercambiabilidad de las piezas. Otros aspectos de sus ideas son la exportación como medio importante de expansión comercial; el principio de la participación en los beneficios de todo el personal y un sistema de ventas a crédito que permitía a todos los trabajadores de la Ford poseer un automóvil.

cultural. El mundo del trabajo es un espacio social de formación de identidades que estructura de manera fundamental la vida y el tiempo.

En realidad, la producción material no puede desligarse de la producción simbólica, se entretiene con ella. El trabajo humano se encuentra lleno de un determinado contexto cultural, no existiría sin los símbolos, como lo explica Marx en *El Capital* cuando habla de la parte ideal del trabajo y por otro lado, la actividad laboral siempre va acompañada de construcciones simbólicas

Maurice Godelier destaca, por su parte, en lo que respecta a las relaciones entre cultura y trabajo, la importancia de la cultura en la configuración de las relaciones de producción y la presencia en el trabajo de dos dimensiones –una ideal y otra material- que influyen la una en la otra. La cultura es una especie de “libertad vigilada” respecto de las condiciones materiales del trabajo y viceversa. Para Godelier las formas de pensamiento (realidades ideales, que pueden ser conscientes, inconscientes, cognitivas y no cognitivas, imaginarias, etc.) están implicadas en la producción y reproducción de las relaciones sociales. Cualquier relación de los hombres, entre ellos o con la naturaleza conlleva siempre una parte mental, de ideas, que juega un papel fundamental en la producción y en la reproducción de esa relación. (Godelier, 1989)

Las últimas décadas han presenciado transformaciones teóricas que han resultado en el nacimiento de los estudios culturales del trabajo, especialmente en América Latina, y que incluyen una amplia gama de perspectivas, pero que se desarrollan alrededor del mismo espectro de interés: los aspectos simbólicos del trabajo. Así por ejemplo se ha estudiado temáticas como: las representaciones del proceso de trabajo, estudios de corte antropológico sobre las dimensiones culturales y simbólicas de dicho proceso; la socialización del trabajador dentro y fuera de la unidad productiva, estableciendo la relación entre la educación y la calificación para el trabajo, además del conjunto de estrategias organizacionales para la contratación y control de los trabajadores. En América Latina, los problemas que plantean estas áreas, en lo relativo a la adaptación y formación de los trabajadores frente a los cambios y circunstancias del empleo, han permitido producir categorías analíticas particulares, como el concepto de "resistencia" individual y colectiva

hacia los cambios en la empresa (Guimaraes,1989; Abramo, 1988; Dombois, 1992; Geysler, 1995).

Es importante anotar también la noción de Cultura del Trabajo que intenta rescatar la intersección entre lo simbólico y productivo (relación entre las dimensiones materiales y mentales de la actividad laboral). Luis Reygadas anota el siguiente concepto al respecto:

“Por cultura del trabajo entiendo la generación, la actualización y transformación de formas simbólicas en la actividad laboral” (Reygadas, 2002:106)

Anota también la multidireccionalidad de los vínculos entre cultura y trabajo que básicamente se expresan en dos aspectos: la influencia de la acción simbólica sobre el proceso productivo y el rol del trabajo en la formación de la cultura de la sociedad. Subraya la importancia de entender la creación y apropiación de formas simbólicas en el trabajo como un proceso en el que los agentes actualizan su cultura, dentro de contextos y relaciones de poder específicos. Cabe destacar, que la Cultura del Trabajo no se genera de forma exclusiva en la actividad laboral sino que tiene su origen en el conjunto de la producción simbólica de la sociedad. (Reygadas, 2002).

Todos estos nuevos enfoques han significado, en América Latina, aportes y revisiones conceptuales de nociones anteriormente planteadas. Así, por ejemplo la sociología brasileña adoptó el concepto "cultura obrera" para referirse a las situaciones de trabajo y de la vida concreta de los trabajadores (necesidades, intereses y antagonismos reelaborados en el plano de las representaciones y de las acciones colectivas dentro y fuera del trabajo), con lo que demostró que la modernización tecnológica en América Latina es un proceso heterogéneo, singular en cada país y aún en cada empresa (Abramo, 1988:133-134).

Otro ejemplo podría ser la utilización del concepto de “cultura petrolera” utilizado por Quintero para referirse al estilo de vida y cultura que tienen características definidas y rasgos particulares y que nace en el contexto de la explotación de la riqueza petrolífera nacional en Venezuela por parte de empresas monopolistas extranjeras.

En resumen, se observa en la región la necesidad de brindar una comprensión latinoamericana de los fenómenos regionales a través de la observación y elaboración de

planteamientos sobre fenómenos como la construcción de identidades laborales o profesionales, la constitución de culturas ocupacionales y organizacionales y las características que acompañan a la condición de asalariados, así como también la problemática particular del desempleo y la relación de género y trabajo.

Un aspecto importante de este proceso de conceptualización sobre el trabajo tiene que ver con la noción de la dimensión subjetiva del mundo social. La "subjetividad" pasó de ser definida como un proceso individual -referido a valores y actitudes sobre el trabajo- a conceptualizarse como un proceso colectivo, conformado dentro del marco de las instituciones y prácticas de regulación de los conflictos dentro y fuera del espacio de trabajo.

El análisis de los espacios de reproducción (familia, escuela, mercado de trabajo, empresa) y trabajo hacen referencia a las interpretaciones y representaciones de los individuos en los procesos de interacción situados dentro de los contextos histórico- sociales.

En definitiva, se observa la proliferación de áreas analíticas de naturaleza multidisciplinar, que se basan en los avances de las teorías científico-sociales y que abren el camino a la posibilidad de una comprensión latinoamericana de los fenómenos latinoamericanos.

## CAPITULO III

### LA INDUSTRIA PETROLERA

En el presente capítulo, a manera de introducción y como marco fundamental para el desarrollo del tema se describirán brevemente los aspectos más importantes de esta industria en el Ecuador, para describir sus características de producción y los aspectos particulares del trabajo petrolero.

El desarrollo de la industria petrolera mundial está caracterizado por una fuerte competencia por el dominio de los territorios petrolíferos y del mercado mundial. Para el año 1870, la Standard Oil Company dominaba el comercio petrolero mundial y a principios de los 80 se organizó oficialmente como un *trust*. Posteriormente, se dividiría en varias entidades separadas: la Standard Oil of New Jersey, que pasaría a llamarse EXXON; la Standard de Nueva York a la que se le llamaría MOBIL; la de California, llamada después CHEVRON y de las demás sucursales nacieron la SHOIO, la AMOCO, la CONOCO, la ARCO y la SUN. Por esta época, nace también otra de las grandes empresas, la SHELL. (Yergin, 1992).

La posición de líder de la Standard Oil, la rápida subida de la producción rusa a finales del siglo, la lucha por los mercados establecidos y nuevos, desembocaron en lo que se llamaría “Las Guerras del Petróleo”.

Con la II guerra mundial, las grandes potencias elaboraron políticas y estrategias en materia de producción y distribución, que fueron transformando el petróleo en una condición estratégica para el establecimiento de alianzas entre aquellos que tenía su control. Después de la guerra y reconocido ya el nuevo papel del petróleo frente a los intereses de las potencias (la repartición de los posibles centros productores de petróleo), se dio comienzo a la gran lucha por las nuevas fuentes de petróleo ya no como fuente de riqueza sino de poder.

Los países latinoamericanos han corrido con la misma suerte que las demás naciones petroleras, se convirtieron en el foco de los intereses de las potencias y en el centro de sus luchas.

“La historia del petróleo siempre ha estado caracterizada, en términos de Daniel Yergin, por una “lucha voraz por el dinero y el poder”, en la que los débiles han llevado la peor parte. Las presiones económicas, políticas y hasta militares, el incumplimiento de los contratos, el fomento de políticas petroleras con beneficios unilaterales y de la corrupción en la clase dirigente, así como la afectación del medio ambiente, la cultura y la estabilidad social de los “pequeños” países productores, dejaron profundas huellas en países como los latinoamericanos, buscaron afanosamente una salida a sus problemas económicos en la producción petrolera.” (Oilwatch, 1999:8)

Así, la industria petrolera es –desde su nacimiento- una industria internacional, caracterizada por el comercio y las relaciones entre países. En la medida en que aumenta el crecimiento económico de estos, se incrementa también el uso y, por ende, la importancia del petróleo como agente económico. El negocio petrolero es un elemento crucial de política tanto nacional como internacional.

Sin embargo, los recursos petroleros en el mundo se encuentran, desde el punto de vista geográfico, desigualmente distribuidos, es decir, la ubicación de las reservas no coincide con las principales áreas de consumo. En general, éstas se encuentran en países en vías de desarrollo, mientras que la mayoría de los países industrializados suelen ser grandes importadores de crudo. (Bustamante y Lara, 2010)

Desde el punto de vista de sus trabajadores, las características singulares de la producción petrolera y su calidad de elemento de poder económico han configurado su auto identificación y formas de comportamiento particulares; y, la interacción de un conjunto de suposiciones, creencias, valores y normas que comparten sus miembros.

### **3.1. La Industria Petrolera en el Ecuador**

El desarrollo de la industria petrolera en el Ecuador está marcado por etapas claramente diferenciadas. La primera va desde que se inicia la explotación petrolera en la península de Santa Elena en el año 1927, hasta 1971 (Jarrín, 2010). Esta etapa está caracterizada por el uso de una tecnología más bien primaria y la exploración y explotación fueron realizadas a través de una concesión a la compañía extranjera Anglo, subsidiaria de la British Petroleum, sin considerar, dentro de la contratación pública, los impactos socioambientales

que se producirían. Esta contratación significó para el Estado ecuatoriano el 1% del beneficio y para la empresa el 99% (Guerra, 2003).

La segunda etapa petrolera se inicia en los años setenta, cuando se encuentran reservas de petróleo en la Amazonía lo que impulsa a una modernización acelerada de las actividades e infraestructura extractiva e institucional del Estado. El gobierno de Rodríguez Lara (1972-1976) crea la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) para que se encargue de la explotación, comercialización e industrialización del petróleo, la misma que se constituyó, además, en el ente regulador del mercado de los combustibles. En 1989, bajo el gobierno de Rodrigo Borja se la transformó en Petroecuador, con tres grandes gerencias: Petroproducción, Petroindustrial y Petrocomercial.

De 1985 a 1996, a través de ocho licitaciones internacionales se entregaron a 16 empresas privadas el manejo de 4 millones de hectáreas en la región amazónica, bajo contratos de concesión, participación y prestación de servicios. Para el año 2001, la construcción del oleoducto de crudos pesados –OCP- consolidó la participación de la inversión privada al entregar su construcción a un consorcio privado, sin participación del Estado. (Guerra, 2003).

En la actualidad, como parte de la política petrolera del Estado, cada campo y bloque concesionado para la exploración y explotación de hidrocarburos es producto de un contrato de diferente tipo: contratos de participación, contratos de prestación de servicios, contratos de asociación, contratos de explotación de campos marginales, los contratos de obras o servicios específicos (Bustamante y Zapata, 2007).

En la última década, la rentabilidad en general ha sido de hasta el 15%; y se han ejecutado contratos de participación en los que el Estado llevaba como máximo el 25% de la producción mientras que las tres cuartas partes se han llevado las empresas petroleras contratistas. Además, en promedio el 80% de las ganancias son para las empresas operadoras y sólo el 20% corresponde al Estado Ecuatoriano. (Bustamante y Zapata, 2007)

Las últimas reformas aprobadas de la Ley de Hidrocarburos<sup>5</sup>, establecieron que únicamente los excedentes que se registren en el precio del crudo se repartirán 50% para la empresa y al menos 50 % para el Estado. Se estableció también que los excedentes se repartirían 1% para las empresas y 99% para el Estado<sup>6</sup>. Sin embargo, esto no se ha ejecutado hasta el presente momento.

Cabe destacar que las exportaciones por concepto de petróleo llegan a alcanzar en los últimos 10 años un rango entre un 43% y un 66% del total de las exportaciones del Ecuador, y tienen una participación de hasta un 60% en el presupuesto de la nación,<sup>7</sup> (Banco Central del Ecuador (b), 2010) de ahí que el sector petrolero tenga tanta importancia para el país.

Dentro de la estructura del capitalismo, la forma en la cual el hombre se vincula con la naturaleza se realiza a través de la apropiación privada y la mercantilización. El Estado aparece como mediador entre el capital y la naturaleza, regulando su acceso y su explotación. Sin embargo, las políticas de privatización de empresas públicas, desregulación de los mercados y apertura económica, características del neoliberalismo afectaron de manera negativa los mecanismos estatales que protegían de alguna manera la naturaleza. De esta manera, en función de la producción de plusvalor el capital incrementó su dominio sobre la naturaleza de manera extensiva e intensiva. Extensivamente, porque el capital se va adueñando de cada porción de la naturaleza, ampliando las fronteras de extracción como continuidad de la acumulación originaria; e intensivamente porque cada vez precisa una mayor cantidad de bienes naturales y un mayor sometimiento de las fuerzas naturales. (Sabbatella, 2010)

El concepto de extractivismo, con el que se ha caracterizado al proceso petrolero en el Ecuador, se refiere al predominio de actividades económicas basadas en la remoción de grandes volúmenes de bienes naturales -en este caso el petróleo- que no son

---

<sup>5</sup> La una en abril del 2006 y publicada en el R.O. S-257

<sup>6</sup> Reforma al reglamento de aplicación de la Ley No.42-2006, Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos promulgada por el Presidente Rafael Correa

<sup>7</sup> Para Octubre de 2010 las exportaciones de petróleo en miles de barriles fueron de **10.965,9 11.232,1**. y el precio en dólares por barril, de 67,2 (Banco Central del Ecuador, 2010)

industrializados o se lo hace limitadamente, con el objetivo prioritario de destinarlos a los mercados internacionales. Las políticas neoliberales de la década de los noventa acentuaron el perfil primario exportador de las economías latinoamericanas a través de una legislación favorable a capitales transnacionales, tal como se puede observar en el caso ecuatoriano. (Calvento, 2007)

Asimismo, podemos observar que el debilitamiento de las regulaciones estatales también acelera los procesos de contaminación ya que deja en manos de los capitales individuales el deshacerse de desechos sólidos, líquidos y gaseosos sin tratamiento alguno. La lógica de la maximización de ganancias no considera entre los gastos productivos del capital el cuidado del medio ambiente.

La persistencia o la magnitud de los problemas ambientales son generalmente condición de posibilidad de conflictos socioambientales que básicamente son disputas por la apropiación y/o mantenimiento de los bienes naturales y por el acceso a un ambiente sano o por la protección del medio ambiente, a escala local, nacional o internacional.

El auge y desarrollo de la industria del petróleo en la Amazonía Ecuatoriana se convirtió en una fuerza de atracción poblacional ya que demandaba (y demanda) mano de obra, infraestructura de bienes y servicios para los trabajadores y, en general, para el desarrollo de la actividad extractiva. Se observa entonces, la llegada de una masa de inmigrantes detrás del empleo generado por las labores petroleras, de los salarios de sus trabajadores, que se ve reforzada en 1980 cuando el gobierno ecuatoriano declara una vez más a la Amazonía como zona de colonización<sup>8</sup>, lo que genera una migración de sectores sociales muy pobres de otras provincias, especialmente los campesinos que no tenían tierras. A medida que las empresas petroleras abrían los caminos en la selva, hacían las exploraciones sísmicas, perforaban y tendían los oleoductos para conectar los nuevos pozos con las baterías, los colonos construían sus viviendas. Los caminos se convirtieron en ejes articuladores del proceso de colonización de un flujo migratorio desordenado que se aglutinaba alrededor de los campamentos petroleros y que fueron la base de los actuales centros urbanos. (Rossi, 1996)

---

<sup>8</sup> Ya lo había hecho en 1920.

Esta situación generó múltiples conflictos, tales como el desplazamiento de sociedades indígenas, conflictos interétnicos, transformación del medio ambiente y alteración de los recursos naturales y, además, la consecuente ampliación de la frontera agrícola y la paulatina reconfiguración espacial de la región: asentamientos contiguos a la infraestructura del petróleo que crecen aceleradamente y con dinámica propia, consolidándose como centros urbanos que concentran bienes, intercambios comerciales y servicios dispuestos para la región, favoreciendo la colonización en sus alrededores.

Los distintos flujos que obedecen a diferentes procesos históricos han sido determinantes en la constitución de grupos poblacionales que responden a tipologías diferenciadas: población rural al alado de población indígena nativa, población urbana que se conformó con los asentamientos petroleros y población flotante en busca de oportunidades” (Rossi, 1996:18)

En el largo plazo, se observa la transformación de los núcleos “urbanos” y su espacio circundante, además de la alteración de la dinámica de poblamiento y manejo del paisaje regional. Es decir, se observan una diversidad de conflictos socioambientales y culturales que son producto de la transformación de las características sociales, económicas, políticas y culturales de la zona causadas por las relaciones sociales de producción establecidas por la extracción petrolera.

En la provincia de Orellana, donde se ubica el campo Auca, se encuentran numerosas áreas protegidas: Parque Nacional Yasuní, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, Parque Nacional Sumaco Napo Galeras, Reserva Biológica Limoncocha, Bosque Protector Napo, Payamino, Bosque Protector San Carlos, Bosque Protector Subcuenca Río Pacayacu, Bosque Protector Hollín- Loreto-Coca, Patrimonio Forestal Cordillera Galeras. Entre las culturas que habitan estos territorios están la Shuar y la Awa (migrantes), Kichwa, Waorani, Tagaeri y Taromenane. La provincia se caracteriza por contar con una importante biodiversidad de fauna y flora. La organización de las actividades productivas se realiza alrededor de los recursos naturales renovables y no renovables (petróleo).

En Orellana, el proceso de transformación causado por la actividad petrolera ha afectado de manera determinante a las poblaciones indígenas que se encuentran asentadas a poca distancia de los pozos, plataformas y estaciones petroleras, entre ellas comunidades Kichwas, Shuar y Waoranis. Los pueblos en “aislamiento voluntario” o “no contactados”

como los Tagaeri y Taromenane, también han sufrido las consecuencias de la explotación petrolera. Por otro lado, ésta se desarrolla en zonas donde se encuentran importantes bienes naturales como el parque Nacional Yasuní, los Ríos Coca, Payamino y Napo, que son afluentes del Amazonas y fuentes de abastecimiento de agua de los cantones Francisco de Orellana, Sacha, Loreto y Nuevo Rocafuerte.

En lo que se refiere a la estructura ocupacional del sector, esta se caracteriza por un importante sector informal, por la importancia de las relaciones salariales privadas y por el alto peso de los operadores de maquinaria. Sin embargo, según lo plantean Bustamante y Lara, el indicador más alarmante es el escaso peso relativo del personal ocupado en salud y educación y la consecuente falta de la inversión en capital humano. A pesar de ello, estas regiones no son las que presentan el déficit más grave en cuanto a los indicadores de calidad de vida, varias de ellas se encuentran dentro de la media nacional. (Bustamante y Lara, 2010:10)

Según datos del SIISE (2008), la dotación de servicios en la provincia de Orellana, en porcentajes es la siguiente: agua 13,70 %; Alcantarillado 18,60%; Sistema de eliminación de excretas 8,20%; basura 30,90%. En cuanto a la educación: Analfabetismo 7,33%; Primaria Completa 59,10%; Secundaria Completa 10,70%; Superior 8,70% (SIISE, 2008)

### **3.2. Aspectos Técnicos de la Explotación Petrolera**

El proceso productivo de la industria petrolera presenta las siguientes fases:

- **Exploración.** Consiste en la búsqueda de yacimientos de hidrocarburos con métodos geológicos y sísmicos.
- **Explotación.** Es la extracción del petróleo y gas del subsuelo, mediante perforación de pozos y construcción de la infraestructura para su transporte y almacenamiento en los campos petroleros.
- **Refinación.** fase donde se transforma el crudo en combustibles.
- **Almacenamiento y transporte de crudo y derivados** que son los sistemas de oleoductos, tanques y poliductos, que sirven para transporte y almacenamiento de

crudo y derivados, desde el lugar de producción hasta otros de consumo exportación o industrialización. Y,

- **Comercialización** que es el proceso de venta del petróleo al mercado internacional y la comercialización interna de combustibles.

Con fines a la comprensión del trabajo nocturno que realizan los auxiliares de producción, se procederá a describir las fases de exploración y explotación de los pozos petroleros.

### **3.2.1. Yacimientos petrolíferos**

Un **yacimiento, depósito o reservorio petrolífero**, es una acumulación natural de hidrocarburos en el subsuelo, contenidos en rocas porosas o fracturadas (roca almacén). Los hidrocarburos naturales, como el petróleo crudo y el gas natural, son retenidos por formaciones de rocas supra yacentes con baja permeabilidad. (Agueda et al, 1977).

Existen yacimientos en casi todas las cuencas sedimentarias, desde superficiales hasta los 9000 m de profundidad y con una gran variedad de formas, tamaños y edades, sin embargo la mayor cantidad del petróleo procede de acumulaciones de materia orgánica en los mares ecuatoriales del Cretácico. (Agueda et al., 1977)

El yacimiento de petróleo puede ser primario, cuando se encuentra en la misma roca en la que se ha formado, o bien ser un yacimiento secundario, cuando se formó en un sitio lejano y ha ido fluyendo hasta el lugar en el que yace ahora, movimiento con el que cambiaron algunas de sus propiedades. (La Comunidad Petrolera, 2011)

Desde el punto de vista económico, los yacimientos primarios son de modesta rentabilidad, pues la cantidad acumulada de reserva petrolífera es pequeña y además el petróleo no está muy concentrado, por lo que su extracción es lenta. En un yacimiento secundario, la llegada continua de hidrocarburos hasta una trampa de petróleo hace que se acumule en una cantidad y concentración lo suficientemente importantes como para hacer muy rentable la extracción del crudo. (Ibíd)

### 3.2.2 Prospección y Exploración

El primer paso para encontrar dichas acumulaciones es encontrar una roca que se haya formado en un medio propicio para la existencia del petróleo, es decir, suficientemente porosa y con la estructura geológica de estratos adecuada para que puedan existir bolsas de petróleo. Hay que buscar, luego, una cuenca sedimentaria que pueda poseer materia orgánica enterrada hace más de diez millones de años. (Krauss, 1998)

Para todo ello, se realizan estudios geológicos de la superficie, se recogen muestras de terreno, se inspecciona con Rayos X, se perfora para estudiar los estratos y, finalmente, con todos esos datos se realiza la carta geológica de la región que se estudia. Se utilizan aparatos como el gravímetro que permite estudiar las rocas que hay en el subsuelo; el magnetómetro que detecta la disposición interna de los estratos y de los tipos de roca gracias al estudio de los campos magnéticos que se crean; y, se utilizan técnicas de prospección sísmica que estudian las ondas de sonido, su reflexión y su refracción, datos éstos que permiten determinar la composición de las rocas del subsuelo. Así, mediante una explosión, se crea artificialmente una onda sísmica que atraviesa diversos terrenos, que es refractada (desviada) por algunos tipos de roca y que es reflejada (devuelta) por otros y todo ello a diversas velocidades. (Oilwatch, 1999). Para evaluar grandes cantidades de terreno, el método más rentable de exploración de petróleo son las imágenes satelitales.

La información que se obtiene como producto del proceso exploratorio es analizada por los centros geológicos y geofísicos de las empresas petroleras. Allí se determina qué áreas pueden contener yacimientos petrolíferos y donde se deben perforar los pozos exploratorios, de cateo o reconocimiento. La perforación se inicia con la preparación del área con el fin de sentar la torre y su equipo, para lo cual se limpia y se nivela el área y se construyen carreteras de acceso. Se perfora un pozo o se instalan bombas y tuberías de agua de un río, quebrada o lago cercano para cubrir los requerimientos de agua y “se construye (o al menos debe construirse) un enorme tanque de desperdicios recubierto con un aislante plástico (geomembrana) que evitará que los materiales contaminantes fluyan hacia zonas adyacentes. Igualmente se procede a preparar la superficie de perforación.”(Oilwatch, 1999: 14).

De hecho, únicamente en uno de cada diez pozos exploratorios se llega a descubrir petróleo y sólo dos de cada cien dan resultados que permiten su explotación de forma rentable. (Strauss, 1998).

### **3.2.3. Explotación**

Después de perforado el pozo y si se encuentran acumulaciones de hidrocarburos se procede a extraer el petróleo, para lo cual se adecua la tubería de transporte del petróleo y/o gas hasta la superficie. De acuerdo a las características del yacimiento se instala entonces la tubería de revestimiento y se procede a la cementación que consiste en inyectar cemento especial a través de la misma tubería el cual se desplaza en ascenso por el espacio anular (espacio entre la tubería y el hoyo) donde se solidifica. Dentro del revestimiento se instala otra tubería de menor diámetro que se conoce como “tubing” o tubería de producción, a través de la cual se conducen los hidrocarburos a la superficie. Esta tubería se encuentra suspendida en la cabeza del pozo con colgadores especiales. (Oilwatch, 1999)

“La delimitación de un campo se logra por medio de perforaciones adicionales al pozo exploratorio que se conocen como pozos de desarrollo o pozos de avanzada. Estos permiten delimitar la extensión del yacimiento y calcular el volumen de hidrocarburo contenido en este, así como la calidad del mismo y los requisitos de tratamiento productivo.” (Oilwatch, 1999: 21).

En los últimos años se han implementado tecnologías que permiten realizar la perforación no solamente de manera vertical, sino también perforaciones direccionales y horizontales, de forma que, desde una misma plataforma, se puede acceder a una mayor extensión del yacimiento. Así, se pueden ahorrar recursos y evitar el desbrozo que la perforación de pozos adicionales haría necesario.

Posteriormente se realiza la construcción de las “facilidades” o instalaciones de superficie requeridas para la extracción del crudo: de producción, tratamiento, almacenamiento y transporte (Estaciones de recolección). Estas constituidas por los siguientes dispositivos que permiten el cierre, apertura o regulación del fluido en los diferentes procesos petroleros:

*Separadores:* Los fluidos son bombeados desde el pozo o pozos a una batería de tanques en los cuales se lleva a cabo la recuperación de sus componentes.

*Tanques de almacenamiento:* son estructuras metálicas de diferentes capacidades y cuyo número varía de acuerdo a la producción del campo. La tubería de llenado entra al tanque por la parte superior y está provista de una válvula que controla el flujo. En la parte superior tiene un dispositivo que permite la salida de gases a la atmósfera cuando la presión sube por efecto del calor.

*Tratadores térmicos:* Ayudan en el proceso de separación del agua.

*Bombas de transferencia:* Despacha el crudo entre estaciones del mismo campo a los oleoductos.

*Tuberías de flujo:* Tubería que conecta a los pozos con la estación. (Oilwatch, 1999)

Una vez que se ha establecido el campo, se han construido las estaciones de superficie, se realizan las pruebas de producción y se determina la calidad del crudo, se inicia el proceso de extracción.

Los trabajadores auxiliares de producción se encargan de la limpieza, inspección o lubricación que se realiza a los dispositivos de control (válvulas), mientras el pozo está trabajando o en procesos de mantenimiento.

Es importante subrayar que una vez iniciada la extracción, ésta no puede parar en ningún momento del día, ya que si lo hiciera afectaría a la calidad del crudo y a los requerimientos de producción.

## **CAPITULO IV**

### **LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO**

#### **LA JORNADA LABORAL**

La organización del proceso productivo distribuye a los trabajadores en el marco de un presupuesto de tiempo previamente definido y fija el modo de inserción de cada trabajador en ese marco, determinando las obligaciones y los modos de gestión individual del tiempo. Dentro de la actividad de producción petrolera, se trabaja 365 días al año y 24 horas al día que tienen que ser distribuidas en diferentes turnos de trabajo. Así, se establecen turnos de trabajo que van desde jornadas laborales de 12 horas continuas hasta turnos rotativos de 14 jornadas continuas de trabajo con 14 días de descanso o 14 jornadas continuas de trabajo con 7 días de descanso, en los que se podrá estar sujeto a trabajar tanto en el día como en la noche.

El tiempo de trabajo es uno de los aspectos de la organización del trabajo que tiene una repercusión más directa sobre la vida diaria. El número de horas trabajadas y su distribución pueden afectar no sólo a la calidad de vida en el trabajo, sino a la vida extra laboral. En la medida en que la distribución del tiempo libre es utilizable para el esparcimiento, la vida familiar y la vida social, es un elemento que determina el bienestar de los trabajadores. Dadas las características humanas, la actividad laboral debería desarrollarse durante el día, a fin de lograr una coincidencia entre la actividad laboral y la actividad fisiológica. Sin embargo, las necesidades productivas obligan a establecer turnos de trabajo con horarios que afectan a los distintos aspectos de la vida del trabajador, lo que provoca un triple desajuste entre el tiempo de trabajo, el tiempo biológico y el tiempo social.

Usualmente se entiende por tiempo de trabajo el que involucra una jornada laboral de ocho horas, con una pausa para la comida. El trabajo a turnos supone otra ordenación del tiempo. El trabajo es desarrollado por distintos grupos sucesivos, cumpliendo cada uno de ellos una jornada laboral, de manera que se abarca un total de entre 16 y 24 horas de trabajo diarias. Según la OIT el trabajo por turnos es un método de organización del tiempo de trabajo, en

el cual los trabajadores se reemplazan uno al otro en los lugares de trabajo, de forma tal que el establecimiento pueda operar más horas, de las horas de trabajo que un trabajador individual. (ILO, 2004)

Las causas determinantes de la adopción de este tipo de jornada de trabajo dentro de la empresa petrolera son de naturaleza técnica (exigencia de continuidad del proceso) y económica (rentabilizar al máximo la inversión efectuada, competitividad, ajustarse a la demanda).

#### **4.1. El Trabajo por Turnos**

Se pueden observar tres sistemas diferentes de trabajo por turnos:

1. **Sistema discontinuo:** el trabajo se interrumpe normalmente por la noche y el fin de semana. Supone, pues, dos turnos, uno de mañana y uno de tarde.
2. **Sistema semi-continuo:** la interrupción es semanal. Supone tres turnos, mañana, tarde y noche, con descanso los domingos.
3. **Sistema continuo:** el trabajo se realiza de forma ininterrumpida. El trabajo queda cubierto durante todo el día y durante todos los días de la semana. Supone más de tres turnos y el trabajo nocturno. (Rosa, 1997)

Estas formas de organización incluyen los turnos fijos o permanentes y la rotación de turnos. La rotación de turnos es el sistema a través del cual los trabajadores alternan los turnos de la mañana, tarde y noche. Desde el punto de vista de la empresa, en la rotación de turnos se debe considerar los siguientes aspectos o variables:

- *la frecuencia de la rotación*, el trabajador cambia de turno semanalmente o en intervalos más cortos o más largos;
- *la extensión del ciclo de rotación*, o sea, el período para que el trabajador regrese al mismo punto y reanude la secuencia de días de trabajo y días de descanso a lo largo de varias semanas, que en un sistema de turnos continuos de la frecuencia de rotación y del número de equipos;
- *la rapidez de la rotación*, número de turnos consecutivos (de día, tarde o noche) antes de que se cambie el turno.

- *la dirección del turno*, hacia adelante (del día a la tarde a la noche) hacia atrás (del día a la noche a la tarde) (Ibíd.)

Las velocidades de la rotación afectan la capacidad del trabajador de acostumbrarse al cambio de las horas del turno. Las rotaciones más largas, por ejemplo, deben permitirles a los trabajadores más tiempo para acostumbrarse a los turnos de la noche. Sin embargo, los trabajadores usualmente regresan a una rutina de día en sus días libres. Tal es el caso de los trabajadores del área de producción de los campos petroleros, sus jornadas son de dos a tres semanas con las mismas horas de trabajo. Dentro de la operación de las petroleras en el oriente ecuatoriano, los modelos de turnos de trabajo dependen del tipo de trabajo o de la actividad que cada uno de los empleados realiza dentro de la empresa.

#### **4.2. El Trabajo Nocturno**

Los impactos del trabajo nocturno, en términos generales, se han estudiado básicamente desde dos perspectivas:

- a) *desde la organización*, centrándose en los aspectos laborales más relevantes, y
- b) *desde los intereses del trabajador*, centrándose principalmente en las medidas de salud y el bienestar general.

Desde la perspectiva de la organización el análisis puede extenderse a casi todas las áreas empresariales, aunque las que son de mayor interés son las que disminuyen la capacidad de la empresa en algún sentido, para poder contrarrestar los efectos problemáticos. Así, se estudia la satisfacción laboral y el rendimiento (productividad), el absentismo, etc.

Desde la perspectiva del trabajador el análisis se ha realizado sobre tres importantes áreas, que se relacionan entre sí:

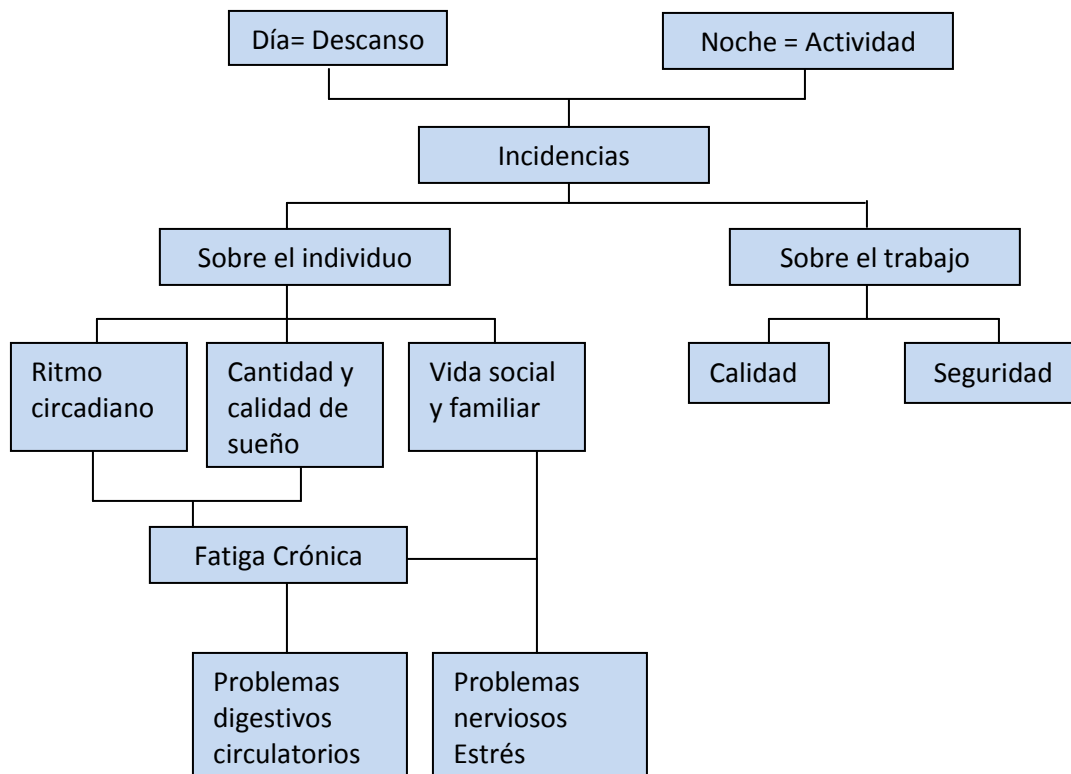
- **Biológica:** enfocada en las perturbaciones ocasionadas en los ritmos fisiológicos (ciclo vigilia/sueño, y su relación con la tipología circadiana del individuo, a causa de la realización de turnos rotativos y en nocturnidad permanente)
- **Médica:** que se refiere al estudio del deterioro de las medidas objetivas y subjetivas de la salud, pero desde un punto de vista estrictamente laboral, analizando las

negativas influencias de la rotación de turnos y de la nocturnidad permanente en los trabajadores.

- Socio-familiar: Centrada en los inconvenientes y las perturbaciones sufridas por el trabajador en el entorno socio-familiar en el que éste se desenvuelve, ocasionadas en nuestro caso por el desempeño laboral en sistemas de rotación de turnos y nocturnidad permanente.

### Diagrama #1

#### Consecuencias del Trabajo Nocturno



**Fuente:** Este Estudio

#### 4.2.1. Salud y seguridad en el trabajo. La Salud Laboral

La salud laboral se preocupa de la búsqueda del máximo bienestar posible en el trabajo, tanto en la realización del trabajo como en las consecuencias de éste, en todos los planos, físico, mental y social.

Desde este punto de vista, el trabajo nocturno es un **riesgo** que depende de la organización del trabajo y de las relaciones laborales. Los efectos principales y más directos del trabajo nocturno, se relacionan con la calidad del sueño, la fatiga y la sensación general de malestar que puede ser expresada en un sinnúmero de síntomas inespecíficos: calidad del sueño, trastornos gastrointestinales, trastornos cardiovasculares, etc. La desincronización biorrítmica y sociorrítmica, que son características de este tipo de trabajo, afectan principalmente al aparato digestivo y al sistema nervioso. (Carpentier y Cazamian, 1977)

Se conoce que, cuando se invierte el periodo de trabajo-descanso para inducir una vigilia laboral nocturna y un descanso diurno, esto da lugar a dificultades en la función normal del dormir. El sueño, en condiciones normales, es un fenómeno que se realiza en un ciclo circadiano cada 24 horas y que además se sincroniza con ritmos de secreción hormonal, con cambios de la temperatura corporal e incluso con el manejo de electrolitos corporales como el potasio, por eso las personas usualmente no se adaptan por completo a los cambios de estar despierto en la noche y dormir en el día. En términos estrictos, el trabajo nocturno es totalmente anti fisiológico y no debería existir. Normalmente, el sueño de un adulto en edad laboral es de un solo periodo nocturno (monofásico) con promedio de 7,5 horas diarias. Sin embargo se verifican cambios debido a la necesidad de disminuir el sueño respondiendo a las influencias sociales y laborales. El 70% de los trabajadores nocturnos del grupo de estudio (Entrevistas Campo Auca 9-9-2009) reportan insomnio básicamente por dificultad para conciliar y mantener el sueño. La mayoría de quienes trabajan en la noche duermen alrededor de dos horas menos que quienes trabajan de día y su sueño es distinto también en otros aspectos fisiológicos, es más ligero y la persona se despierta más fácilmente con cualquier ruido. También es más frecuente la presencia de gastritis y úlcera gástrica, al parecer asociadas a cambios de hábitos como ingesta de alimentos a deshoras, el consumo de alcohol y de nicotina. (Miro et al., 2005).

Los cambios de estos ritmos biológicos afectan el desempeño en el trabajo. Al igual que en el ciclo diurno, los trabajadores en jornada nocturna soportan generalmente un periodo de mayor somnolencia durante su vigilia, somnolencia que está entre las 2 y las 5 de la madrugada, lo que se refleja en aspectos como la coordinación motriz, la memoria

inmediata e incluso comportamientos anímicos como el buen humor (más eufóricos y alegres en horas de la mañana). (Ibíd.)

El trabajo nocturno y rotativo ha sido relacionado con determinados problemas de seguridad, tales como: errores en mediciones y procedimientos, errores en el control de aparatos y vehículos, errores y retrasos en la toma de decisiones, aumento de las entradas erróneas de datos, lapsos en la atención y un incremento del número de errores en tareas de rendimiento, entre muchas otras situaciones problemáticas. Los resultados de algunos estudios demuestran que el trabajo nocturno y la falta de sueño, así como la ruptura de los ritmos circadianos son una combinación de factores potencialmente peligrosa tanto para el trabajador como para los que lo dependen de sus acciones y/o decisiones. (ibíd.)

Los problemas de sueño asociados al trabajo en turnos se los ha relacionado con la incidencia de accidentes importantes que son referentes históricos por su magnitud, como en el caso del derrame de más de 300.000 barriles de crudo del transportador Exxon Valdez en Alaska en marzo de 1989. (Rodríguez, Grau y Luis Pavón Peña, 1997)

En la industria petrolera los turnos de trabajo, en muchos casos pueden llevar a los trabajadores a presentar problemas graves de estrés, fatiga física, mental o mixta que además pueden constituirse en factores de riesgo de accidentes laborales, tales como los ocurridos en los siguientes lugares y fechas y que han motivado cambios en las políticas de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente por parte de la Empresas y Corporaciones Petroleras: Feizin, Francia (1966), Flixborough, Inglaterra (1974), Bhopal, India (1984), Ciudad de México (1984), Moont Belvieun (1985), Refinería Shell, Norco (1988), Piper Alpha, Mar del Norte (1988) PlataformaPasadena, Texas, EE.UU. (1992), Wilmington, California, EE.UU.(1992), Pascagula, Mississipi, EE.UU. (1993). (Rodríguez, Grau y Luis Pavón Peña, 1997)

Durante mucho tiempo se ha pensado que el empleado nocturno era capaz de invertir rápidamente sus biorritmos, es decir, su ritmo cardíaco, temperatura, digestión, secreciones, apetito y otros para hacer coincidir esta actividad con el oficio noctámbulo. Sin embargo, ahora se sabe que no es así, trabajar por la noche de manera prolongada provoca una

atenuación de la anchura de nuestros ritmos y tienden al desequilibrio cuando se alteran las pautas de su comportamiento.

Cabe destacar también que la presencia de uno o más factores de riesgo en el lugar de trabajo -ruidos, condiciones climáticas desfavorables, iluminación deficiente, vibraciones, etc.- es más frecuente en los sistemas de tres turnos de trabajo, los sistemas irregulares y los turnos de noche que en los sistemas de sólo dos turnos y en el horario de trabajo diurno. (Organización Panamericana de la Salud, 2010)

En algunos casos, como el del trabajo que realizan los auxiliares de producción en los campos petroleros, los trabajadores sometidos al sistema de turnos están además expuestos a otros riesgos en el lugar de trabajo, como los causados por agentes tóxicos o por trabajos que exigen un gran esfuerzo físico o mental. Sin embargo, existen pocos estudios que expliquen los problemas derivados de la combinación del trabajo por turnos y la existencia de condiciones de organización, ambientales y de trabajo desfavorables. Esto no ha permitido determinar si los efectos negativos del trabajo por turnos se deben, no solamente al desfase entre los ritmos circadianos y las condiciones de vida, sino también a las condiciones de trabajo adversas que pueden o no asociarse al trabajo por turnos. (Carpentier y Cazamian, 1977)

#### **4.2.2. Las relaciones sociales en el turno nocturno**

Es importante subrayar que el trabajo es una actividad social con relaciones reglamentadas entre los individuos. Las relaciones sociales en el trabajo se expresan en aspectos concretos que son el contrato, la precisión de una jornada diaria, el salario, la estructura jerárquica de la empresa y su cadena de mando.

En efecto, las relaciones en el trabajo se dan en diferentes niveles. Existe un nivel formal y jerárquico que se registra en la estructura de la empresa y que se hace visible en las obligaciones del contrato, el cual sirve para establecer con claridad la posición precisa de un trabajador individual dentro de la empresa, en un puesto determinado, sujeto a determinadas obligaciones y bajo un mando específico. Además, a través de dicho contrato el trabajador reconoce las obligaciones que la empresa tiene con él, lo que se expresa

concretamente en un horario dentro del cual se le pueden dar instrucciones y en un salario que la persona recibe a cambio de su labor.

Desde esta perspectiva EP Petroecuador mantiene la organización clásica de la empresa industrial: división del trabajo basada en la división de tareas, trabajo individual y agrupado en áreas funcionales, jerarquía piramidal y toma de decisiones centralizada.

El otro aspecto de las relaciones sociales dentro del trabajo es la relación entre los propios trabajadores que puede desarrollarse a través de estructuras formales, como sindicatos y comités de diversa naturaleza (paritarios, bipartitos, comisiones sociales) y también a través de mecanismos no formales, con influencia de factores emocionales. Por ejemplo, simpatía u hostilidad y rivalidad, tanto en las relaciones entre personas que ocupan un mismo nivel en la jerarquía como entre niveles diferentes. Los auxiliares de producción del turno nocturno generalmente tienen pocas amistades, casi siempre los compañeros de turno y, desde el punto de vista de su relacionamiento con los otros, tienen una consideración adicional y ésta es que durante las jornadas de trabajo cohabitan en un campamento petrolero, alejado de su familia. Además, la comunicación que mantienen con sus compañeros **durante** el turno está mediada por la radio, ya que cada uno de ellos está encargado de un pozo que está alejado el uno del otro, por varios kilómetros. (OP. 09-2009)

El sistema de turnos provoca desarraigo respecto de todo lo que constituye su lugar de origen a la vez que crea relaciones nuevas y diferentes en el lugar de trabajo, amistades con las cuales ocupar el tiempo libre (mujeres, bienes suntuarios) y en las cuales apoyarse para continuar su ascenso profesional en el sector. Además, “quien comparte campamento – dormitorio, comida y penas- cuando encuentra un puesto mejor procura llevar a su amigo para que también sea beneficiario de su movilidad interna.” (Entrevista 13-07-2009). Sin embargo, el desarraigo de los trabajadores por turnos se ve más en la gente local que en los “afuereños” (Entrevista 22-06-2011).

El espacio de trabajo es un lugar de convivencia entre personas, donde se crean redes de apoyo, amistades, entre otras importantes consecuencias de este carácter social del trabajo. El trabajo se constituye entonces en un espacio social de interacción y de acción que tiene una dimensión simbólico-cultural, donde se forman identidades que estructuran la vida y el

tiempo. En el caso concreto del campamento petrolero, el trabajo se convierte en un espacio social que permite el contacto de personas de diferentes estratos sociales, diferentes regiones, diferentes etnias e incluso de diferentes países y también podemos decir que de diferentes culturas. Los procesos a través de los cuales estas diferentes culturas entran en contacto están determinados por el desarrollo de las fuerzas productivas y por la acción de los hombres en los procesos de cambio social.

En términos de los procesos comunicativos, lo usual es que el trabajador subordinado a un mando reciba una serie de instrucciones para realizar su trabajo, que deberían incluir advertencias sobre precauciones que debe tomar para proteger su seguridad y la de las demás personas. Del mismo modo, el trabajador cuenta con canales apropiados para transmitir información relevante hacia los superiores jerárquicos. Este proceso comunicativo, desde el punto de vista de la empresa, es una herramienta importante para una mejor productividad y una adecuada prevención de accidentes y enfermedades.

Desde esta perspectiva, el trabajo nocturno y por turnos presenta limitaciones muy importantes. Al respecto, la OIT establece las siguientes desventajas:

- Efectos potenciales negativos en la salud y la seguridad de los trabajadores
- Rompimiento de la vida familiar y social de los trabajadores debido especialmente a horas de trabajo irregulares y no sociales.
- Dificultades en el transporte hacia y desde el lugar de trabajo
- Intensificación del trabajo
- Acceso reducido a la educación u otras oportunidades para los trabajadores nocturnos (ILO, 2004)

En efecto, en lo que se refiere a las actividades sociales del trabajador, se debe afirmar que la mayor parte de las áreas y actividades sociales se ven afectadas por las especiales demandas de tiempo, descanso y desarrollo de la actividad laboral nocturna y por turnos, que el proceso productivo industrial petrolero demanda.

Si pensamos en que las actividades de la vida cotidiana están organizadas pensando en las personas que trabajan en horarios habituales (puesto que el ser humano es diurno, la

sociedad está organizada para la actividad diurna), veremos claramente como el trabajador nocturno ve limitada su participación en la vida social.

Trabajar no significa sólo renunciar a una cantidad de tiempo, expresada en número de horas trabajadas/número de horas libres. El tiempo libre se valora en cuanto permite realizar una serie de actividades de orden personal y doméstico, desarrollar intereses y talentos personales y facilitar la relación con los demás.

El trabajo a turnos, especialmente el turno de noche, dificulta estas actividades e incluso la relación diaria debido a la falta de coincidencia con los otros. Las dificultades se dan en el ámbito familiar, ya que se limita la vida de pareja, el papel de «padre» o «madre»; aparecen problemas de coordinación y de organización (horarios de comida, silencio durante el día, etc.); y existe menor oportunidad de vida social al disminuir la posibilidad de participar en actividades sociales o de coincidir con amigos o familiares. El tiempo de ocio se dedica a actividades individuales. Es decir, el calendario de trabajo determina la cantidad de tiempo que el trabajador pasa con su familia y amigos: el contacto normal con los hijos y con la esposa se reduce notablemente; se pueden presentar problemas con los niños (falta de presencia con los padres en el colegio, inconvenientes con su cuidado, inhibición de las actividades que pueden interrumpir el sueño del trabajador, etc.); las relaciones con la esposa se pueden ver afectadas, ya que se exige la modificación de los estilos de vida para adaptarlos a los horarios variables, además ella debe quedarse sola cuando el trabajador está en el turno nocturno y los fines de semanas, las actividades sociales comunes pierden continuidad (asistir a la iglesia, practicar algún deporte, estudiar, participar en movimientos políticos, etc.), los roles dentro de la familia cambian, las mujeres que permanecen solas durante el tiempo que el compañero se encuentra de turno, se convierten en jefes de hogar, etc. Además, la organización de la producción en el campo petrolero desarticula al trabajador de su familia y lo impulsa hacia una nueva cultura de consumo. (Entrevistas, Octubre, 2009).

Es precisamente la cultura la que permite al hombre “adaptarse” a las nuevas posibilidades y concientizar, madurar y tomar nota de los cambios que se producen en su vida al tener una jornada de trabajo que cambia de forma radical la organización de su vida social. Es decir, es un tipo de pensamiento con características particulares, diferente al de la empresa

(pensamiento técnico y guiado por los procesos productivos), el que le permitiría al trabajador ofrecer resistencia a la invasión del sistema productivo a su vida privada y es la única manera de preservar la cohesión social en el grupo de trabajadores. Sin embargo, el desarrollo de la industria capitalista, despliega formas de control social y de cohesión social cada vez más efectivas y que cubren todos los espacios de la existencia -pública y privada- del trabajador, y en las que la comunicación entre los trabajadores y su organización están limitadas por la organización del trabajo y por las condiciones que la empresa brinda (recursos, capacitación, bienestar) orientadas exclusivamente a la eficiencia del proceso productivo.

Desde esta perspectiva y si la cultura garantiza la cohesión de los colectivos humanos; y, la técnica, la organización de la producción, las empresas petroleras han logrado conjurar los problemas que traería la formación de estructuras organizativas formales de los trabajadores, a través del desarrollo en el trabajador de una auto percepción de diferencia frente a otros grupos de trabajadores de otros sectores, que se sustenta en la abundancia (remuneración superior a la media nacional, diversidad y abundancia en la alimentación, condiciones de vida en campamentos bien abastecidos, etc.), lo que es también percibido por el entorno social local y nacional, reafirmando su condición de distintos y “privilegiados”. La diferencia tiene origen en la forma en la que se organiza el proceso productivo desde las condiciones históricas del entorno social y ambiental en el que se desarrolla la actividad.

## CAPÍTULO V

### EL CAMPO PETROLERO AUCA

#### 5.1. Ubicación y Características Generales

El cantón Orellana, donde se encuentra el campo Auca, tenía en el año 2001, una población de 42.010 habitantes (el 48,57% del Total de la Provincia), de los cuales el 46,8 % son mujeres y el 53,2 hombres; el analfabetismo de mayores de 15 años es del 7.3%. En el área urbana alcanza el 6.1% y en la rural el 8.3%. La población económicamente activa está constituida por 16.322 habitantes, 12.642 hombres y 3.680 mujeres (Inec, 2001)

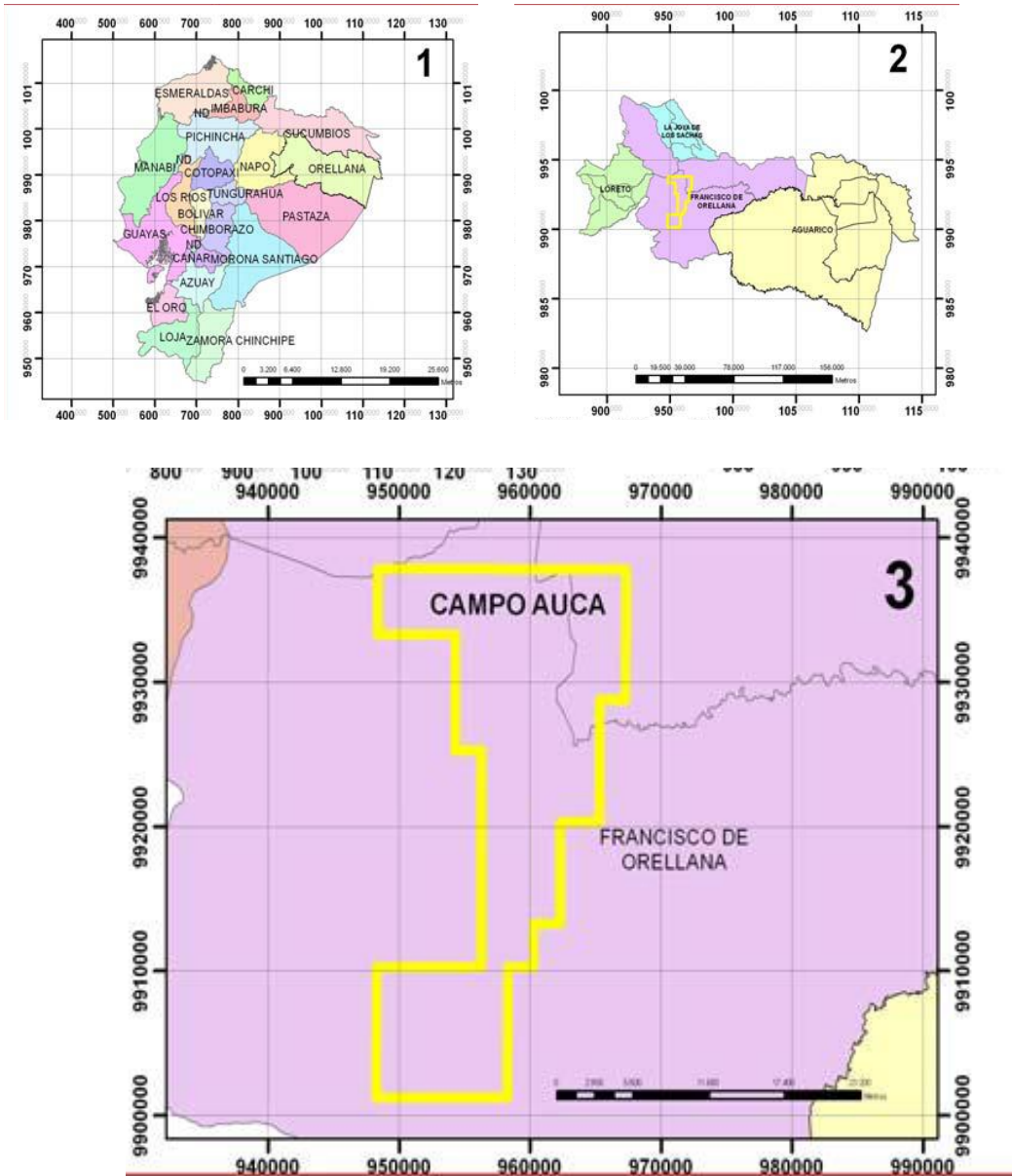
El Campo Auca se encuentra ubicado en la Cuenca Oriente ecuatoriana, en la provincia de Orellana, cantón Francisco de Orellana, Parroquia Dayuma, Comunidad Tiputini, a 260 Km. al Oeste de Quito, 100 Km. al Sur de la frontera con Colombia. Pertenece al Corredor Sacha-Shushufindi y está rodeado por los Campos Sacha, Culebra-Yulebra y Yuca, al Norte; Cononaco al Sur; Pindo al Este y Puma al Oeste. El campo está ubicado dentro de las coordenadas geográficas siguientes:

Latitud: entre 0° 34' S y 0° 48' S

Longitud: entre 76° 50' W y 76° 54' W

## Gráfico # 4

### Ubicación de la zona de Estudio



Fuente: Ochoa y Velarde, 2009

Su superficie es de 347.000 ha, posee 67 pozos de los cuales 37 son pozos de producción y tiene dos estaciones: Auca Sur y Auca Central. Cabe destacar que es el segundo campo con mayor producción de petróleo a nivel nacional. Su explotación se inicio en abril de 1975 por la compañía Texaco.

La siguiente tabla nos muestra la producción histórica anual de Barriles de Petróleo por día (BPPD) del campo.

**TABLA #2**

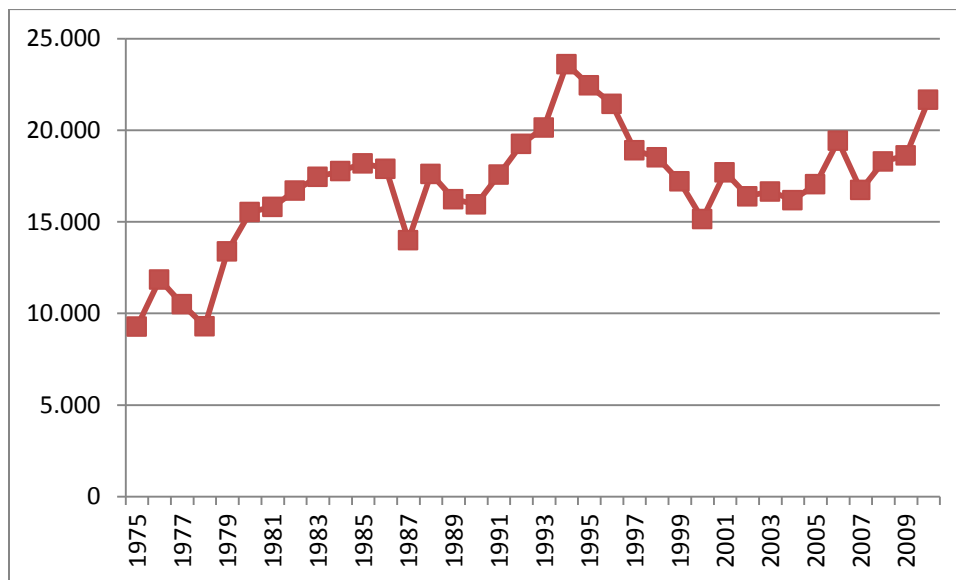
<b>AÑO</b>	<b>BPPD</b>
1975	9.274
1976	11.856
1977	10.505
1978	9.304
1979	13.391
1980	15.542
1981	15.813
1982	16.711
1983	17.464
1984	17.762
1985	18.193
1986	17.894
1987	13.997
1988	17.617
1989	16.236
1990	15.945
1991	17.574
1992	19.253
1993	20.147
1994	23.608
1995	22.448
1996	21.434
1997	18.910
1998	18.515
1999	17.205
2000	15.144
2001	17.703
2002	16.393
2003	16.660
2004	16.187
2005	17.047
2006	19.426
2007	16.734
2008	18.301
2009	18.622
2010	21.656

**Fuente:** Ingeniería de Petróleos- Campo Auca

De forma visual podemos observar los cambios en el nivel de producción en los últimos 10 años:

### GRÁFICO # 5

#### Número de Barriles por Día 1975-2010



Elaboración: Mónica López P.

La cobertura vegetal original del Campo Auca ha sufrido un proceso de transformación intenso. En 1986 en el Campo Auca predominaban los bosques primarios, bosque secundario y áreas intervenidas. Para el año 2000 se evidenció la expansión de la frontera agrícola, la reducción del bosque primario y del bosque secundario; y la existencia de pastos cultivados.

En el período 1986-2000, en el campo Auca se deforestaron 147.700 ha. En 1986, el bosque primario ocupaba el 71% de la superficie del Campo Auca, en el 2000 solo representa el 26% de la superficie. (Ochoa y Velarde, 2009)

Esta es una zona de alta pluviosidad, con valores medios mensuales de 300mm, con precipitaciones máximas mensuales de 770mm y mínimas de 12mm. La precipitación

máxima diaria registrada es de 204mm. La temperatura media anual es de 24.5 °C., la temperatura máxima es de 37° C y la mínima es de 14°C. La zona de estudio se caracteriza por su alta humedad relativa durante todo el año, su valor promedio fluctúa entre 83% y 88%; la humedad máxima registrada es del 97% y la mínima del 79%. (Hurtig y San Sebastián, 2005)

El paisaje muestra un acelerado proceso de industrialización (infraestructura petrolera) y de utilización del suelo en otras actividades socio-económicas. Los espacios en los que se puede observar naturaleza exclusivamente, son esporádicos. Entre los principales usos del suelo encontramos: la ganadería, agricultura (café, yuca), actividades forestales y pastizales. Existen, además, áreas que están siendo nuevamente integradas a la producción.

Las áreas pobladas se concentran fundamentalmente en la Cabecera Parroquial Dayuma y al borde de la vía Auca. También existen áreas baldías y remanentes de bosque latifoliado<sup>9</sup> que se encuentran en las áreas más alejadas de la vía y en los bordes de quebradas y ríos, aunque, se debe anotar que en algunas propiedades de colonos se puede encontrar pequeños bosques con un grado mediano de intervención, que los mantienen como reserva de madera a ser utilizada en momentos de necesidad.

El área en donde se encuentra la infraestructura petrolera está compuesta por las estaciones Auca Central, Auca Sur, las plataformas de los pozos productores o cerrados y todas las instalaciones construidas para la operación del Campo Auca.

La zona de estudio pertenece a la Cuenca del Río Napo que es un río de primer orden; en el área de influencia del Campo Auca se encuentran ríos de tercer y cuarto orden que son afluentes de este río. Los ríos principales que cruzan el Campo Auca son: Tiputini, Rumiyacu y Dayuma, con sus respectivos esteros afluentes

---

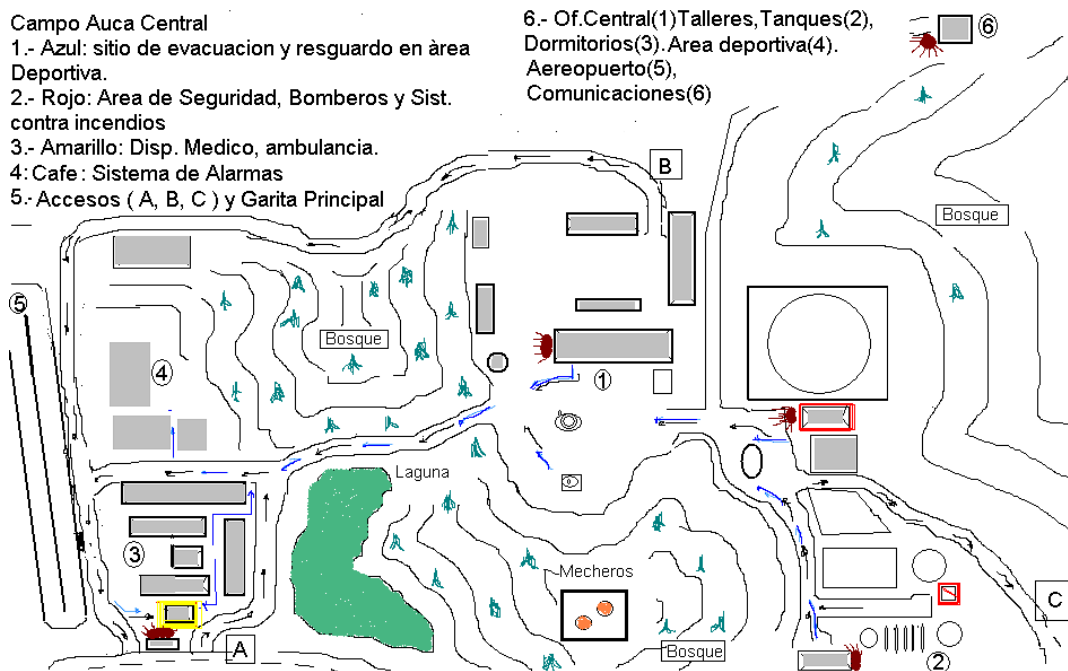
<sup>9</sup> Estos bosques están ubicados, en su gran mayoría, en terrenos con pendientes mayores al 30%, en suelos frágiles y en zonas con una precipitación anual promedio de tres mil milímetros. Tiene las características propias de la zona de vida "Bosque Húmedo Tropical" con una alta pluviosidad que oscila entre los 3000 a 4000 mm anuales y una temperatura promedio de 25°C. La topografía de la zona es irregular, caracterizada por pendientes mayores del 30%, con suelos frágiles que corresponden en su mayoría a las series "Choloma" y "Tojos".

Según el sistema de clasificación de la vegetación basada en criterios fisonómicos, ambientales y bióticos (Sierra, 1999), el área corresponde a **Bosque siempre verde de tierras bajas** y a **Bosque muy húmedo** tropical de acuerdo a las zonas de vida de Holdridge (1967), basado en la temperatura, precipitación y evapotranspiración.

El campo está organizado en los siguientes departamentos: Producción (Ingeniería de Petróleos), Administración, Mantenimiento de Equipo Pesado, Departamento Eléctrico, Departamento de Trabajos Especiales, Departamento Mecánico, Departamento de Corrosión (manejo de Químicos), Departamento de Protección ambiental, Departamento de Salud y Seguridad Industrial , además de la empresa de Catering y Guardianía y Seguridad Física.

## GRÁFICO # 6

### Facilidades Petroleras y Organización del Campo



**Fuente:** Campo Auca, 2009

**Elaboración:** Dr. Franklin Jurado. Centro Médico del Campo

Trabajan en él 45 supervisores y 140 trabajadores auxiliares de producción en forma estable y un promedio de 20 trabajadores transitorios o transeúntes que por trabajos temporales podrían estar en el campo, además de personal proveniente de empresas de apoyo o que prestan servicios especiales.

#### **5.1.1. El Operador del Campo: EP Petroecuador**

El operador del Campo es la empresa estatal EP Petroecuador. Su política petrolera se encuentra organizada en función del plan de desarrollo de cada uno de los gobiernos de turno y con objetivos específicos que buscan la eficiencia empresarial, asumir la responsabilidad social de la empresa y la protección ambiental.

Los últimos dos años, el Gobierno Ecuatoriano ha venido realizando cambios en la estructura de la empresa debido al alto grado de complejidad técnica y administrativa que ésta ha alcanzado. El objetivo es mejorar “la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades”, como lo señala el Decreto Ejecutivo Nro. 315 del 6 de abril de 2010. A través de este decreto también se concede a la empresa la capacidad de “constituir filiales, subsidiarias, unidades de negocios o celebrar convenios de asociación” y “desarrollar sus actividades en el ámbito local, provincial, regional nacional e internacional”. Las filiales Petroproducción, Petroindustrial y Petrocomercial, que formaban la antigua estructura de la empresa son eliminadas o más bien absorbidas por la nueva empresa.

El Directorio de la EP Petroecuador (Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador) está conformado por el Ministro de Recursos Naturales no Renovables, quien preside el Directorio de la nueva empresa; un representante del presidente de la República, el ministro coordinador de Sectores Estratégicos; un representante de la Secretaría Nacional de Planificación (Senplades), y el Gerente General de la empresa.

Petroamazonas EP, también creada en fechas recientes, se constituyó en la Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos que dirigirá la gestión de las actividades de

exploración y explotación, asumidas por el Estado.<sup>10</sup> Esta empresa, a su vez, tiene patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión.

Como cualquier otra empresa petrolera, la EP Petroecuador tiene como objetivo primordial alcanzar los mejores rendimientos y la mayor eficiencia tanto en la operación extractiva, como en la administrativa, comercial y de negociación.

La empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR con las subsidiarias que creare, gestionará el sector hidrocarburífero mediante la exploración, explotación, transporte, almacenamiento, industrialización y comercialización de hidrocarburos, con alcance nacional, internacional y preservando el medio ambiente; que contribuyan a la utilización racional y sustentable de los recursos naturales para el desarrollo integral, sustentable, descentralizado y desconcentrado del Estado, con sujeción a los principios y normativas previstas en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la Ley de Hidrocarburos y Marco Legal ecuatoriano que se relacione a sus específicas actividades (EP Petroecuador, 2011)

Los cambios estructurales de la empresa petrolera estatal responden, más que a un cambio de objetivos, a desarrollar y maximizar la eficiencia y eficacia de la empresa petrolera en sus actividades, construyendo para ello, una organización interna con un sistema de valores que responda a las necesidades peculiares de su estructura de poder. Dicha estructura está constituida por un grupo de poder económico que, articula un equipo técnico y administrativo de alto nivel, con el objetivo de alcanzar los mejores rendimientos y la mayor eficiencia tanto en la operación extractiva, como en la administrativa, comercial y de negociación.

Así, la EP Petroecuador se encuentra implementando el Concepto “Empresa Por Resultados” como la metodología y herramienta adecuada para la Gestión del Negocio, donde los objetivos, acciones e indicadores se encuentran organizados para facilitar el control efectivo de la empresa, estratégica y operativamente, para lograr niveles elevados de competitividad y productividad y contribuir a la maximización de la rentabilidad.

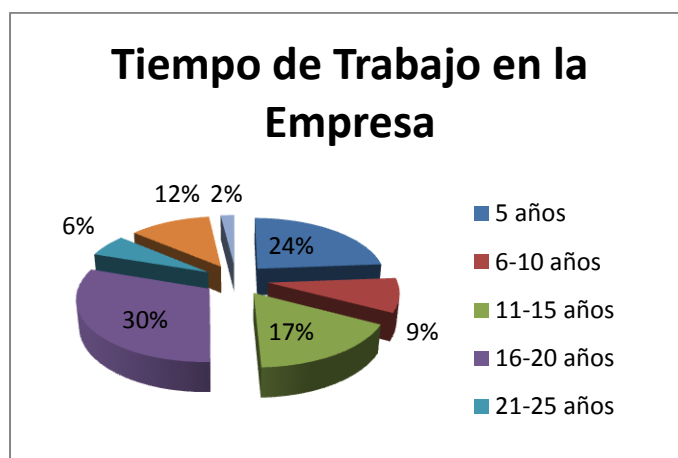
---

<sup>10</sup> Decreto Ejecutivo No. 314.

Respecto de la estructura interna, a diciembre de 2007, el Sistema de la empresa registra un total de 4180 trabajadores que, según la estadística actualizada por la Unidad de Relaciones Industriales y comunicada a la Presidencia Ejecutiva y al Consejo de la Administración (CAD) con Memo No. 450-REI-2008 del 18 de febrero de 2008, estaban constituidos por personas con un nivel educativo que iba desde “sin documentos” hasta “Maestrías o PHD”: El 1.67% (70) de ellos carecían de documentos; 5% (209) cursaron la primaria; El 41,53 % (1736) terminaron la secundaria; 10.35% (433) tienen grado de tecnólogos, 36.7% (1535) cursaron el Tercer Nivel; el 1.57% (66) ostentan Diplomados; y el 3,13% (131) cuentan con Maestrías o PHD. (Petroecuador, 2008)

En relación al tiempo de servicio, de los 4.180 servidores del Sistema PETROECUADOR, 24%, (990), tenían en esa fecha hasta 5 años de trabajo; 9% (361) entre 6 y 10 años; 17% (711) entre 11 y 15 años; 31% (1307) entre 16 y 20 años; 6% (232) entre 21 y 25 años, 12% (505) entre 26 y 30 años; y 2% (74) tienen más de 30 años en la empresa (Petroecuador, 2008:7)

**GRÁFICO # 7**

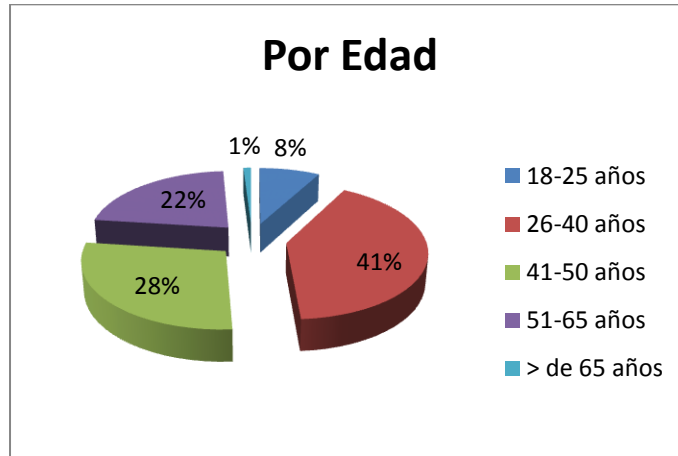


Fuente: Petroecuador, 2008

347 trabajadores tenían menos de 30 años de edad, 882 entre 31 y 40 años, 1586 entre 41 y 50 años; 1089 tienen entre 51 y 60 años, 242 entre 61 y 70 años; y 34 más de 70 años. (Petroecuador, 2008)

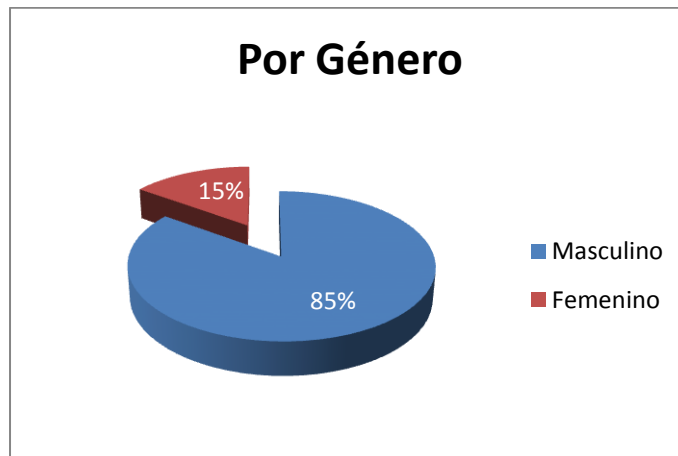
Actualmente, la estructura interna de la empresa presenta las siguientes características:

**GRÁFICO # 8**



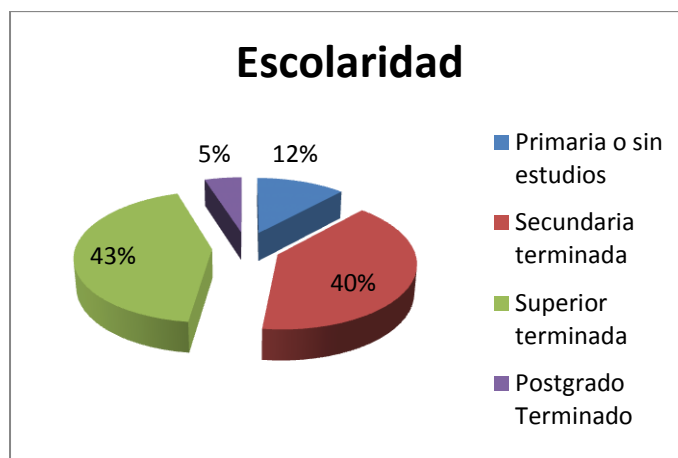
**Fuente:** EP Petroecuador, 2011

**Gráfico # 9**



**Fuente:** EP Petroecuador, 2011

**Gráfico # 10**



Fuente: EP Petroecuador, 2011

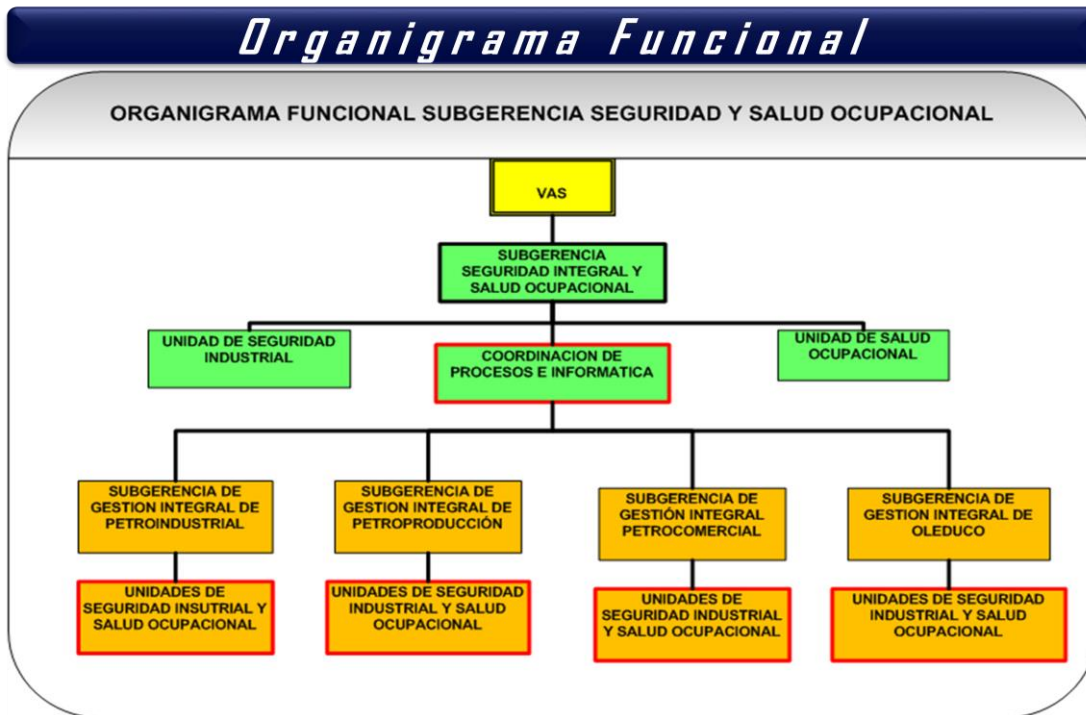
Los procesos de contratación de personal responden a procedimientos establecidos y estándares. Sin embargo, se conoce que en muchos casos la contratación de personal se la realiza a través de empresas tercerizadoras o prestadoras de servicios -como Dygoil e IISA- que contratan a los obreros para que presten sus servicios en las empresas petroleras. (Entrevista- 22-06-2011). Esta forma de contratación va en detrimento de algunos de los derechos de los trabajadores: tienen remuneraciones más bajas y menores beneficios, además de que el contrato puede darse por terminado, por parte de la terciarizadora, en cualquier momento y casi siempre sin el pago de las indemnizaciones correspondientes.

Este tipo de contratos se los utiliza generalmente para contratar trabajadores para las actividades de exploración que requieren trabajo manual (desbroce, limpieza) y/o guardianía y seguridad. Las razones por las cuales la empresa estatal utiliza los servicios de las terciarizadoras, básicamente tienen que ver con los costos que la contratación directa de este tipo de trabajadores significa para la empresa en términos de sueldos y beneficios. (Entrevista-12-10- 2009).

A la fecha de la investigación era la Gerencia de Seguridad, Salud y Ambiente, que en la actualidad se ha transformado en Vicepresidencia de Ambiente, Responsabilidad Social, Seguridad y Salud (VAS), la encargada de velar por el bienestar de los trabajadores. El

siguiente organigrama funcional muestra los canales a través de los cuales se realiza este objetivo.

**Diagrama # 2**



Fuente: PETROECUADOR, 2009

La Unidad de Seguridad Industrial y Medicina Laboral es la encargada de realizar la Identificación de Riesgos de la Empresa, mediante la aplicación de encuestas e inspecciones de las Condiciones de Seguridad y Salud en los Edificios e instalaciones de PETROECUADOR y considerando los factores de riesgo a los cuales están expuestos los trabajadores: físicos, mecánicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales.

EP PETROECUADOR evalúa los riesgos psicosociales desde el punto de vista de la organización de la empresa para lo que se enfoca en la política de personal, los sistemas de comunicación, rediseño de los puestos de trabajo, y la participación de los trabajadores en la toma de decisiones.

En la organización del trabajo, se han determinado de importancia a aquellos relacionados con la organización y el entorno psicosocial, como el conflicto y la ambigüedad de rol, la

jornada de trabajo, las relaciones interpersonales, las dificultades de comunicación, y las posibilidades de promoción que pueden ser causa de conflictos laborales.

Otros aspectos que se toman en cuenta son el Ambiente o Entorno Físico, (el ruido, las vibraciones, la iluminación, la temperatura, el espacio físico de trabajo), que cuando no son adecuados, pueden causar consecuencias negativas sobre la salud de los trabajadores, las mismas que pueden incidir negativamente sobre el nivel de satisfacción laboral, la motivación, y la productividad del trabajador; y, los estresores de la tarea.

## **5.2. El Campo petrolero como lugar destinado a la producción y espacio de socialización**

En aquellos lugares en los que se establece la actividad petrolera y que generalmente se caracterizan por ser pequeñas localidades con escasa diversificación económica y debilidad institucional, las grandes empresas logran recomponer y reorganizar las economías locales preexistentes, de manera que la actividad económica de la comunidad se realiza en función de la explotación petrolera. (Jarrín, 2010)

En efecto, la actividad del campo petrolero altera la vida de los grupos humanos que viven en sus cercanías y atrofia a los sectores económicos de comerciantes y pequeños propietarios (agricultores y ganaderos) debido a su forma de funcionamiento y su tendencia a la acumulación de capitales, tierra y fuerza de trabajo. Los sectores débiles terminan dependiendo del campo petrolero y forman reservas de mano de obra para las operaciones de las compañías.

Las estructuras sociales originarias y las formas tradicionales de vida de la sociedad amazónica se ven afectadas por la brusca imposición de otras, características del personal de las empresas y los grupos de colonos. A esto se suman las precarias condiciones del manejo y estructura del poder político en la región. (Jarrín, 2010). Generalmente, el campo petrolero no se identifica con la organización y la autoridad político-administrativa de la región donde se encuentra.

Por otro lado, se debe subrayar que la falta de gobernabilidad en la Amazonía ha tenido como consecuencia el que las compañías petroleras logren promover una cultura empresarial.

Como vimos anteriormente, las expectativas de empleo generadas por la industria petrolera han provocado una migración intraprovincial y provincial que ha influido de manera determinante en el crecimiento demográfico de las provincias petroleras. Sin embargo, esta industria tiene un perfil laboral que no es favorable a la absorción de mano de obra no calificada; requiere de capacidades técnicas y servicios especializados, por lo que las posibilidades de empleo se reducen a un bajo porcentaje y por cortos períodos de tiempo, generalmente para las actividades relacionadas con la exploración y montaje de las instalaciones petroleras como pueden ser el desbroce de maleza, las excavaciones, o la construcción. Sólo el 10% de los trabajadores son trabajadores no calificados y en la estructura ocupacional directa generada por el petróleo existe un fuerte peso relativo de profesionales, científicos y técnicos. (Bustamante y Lara, 2010).

Desde el punto de vista de la ubicación del lugar del trabajo y en las etapas de prospección y producción de un pozo de petróleo, una característica a resaltar es aquella que se vincula con la distancia que se encuentran los pozos: zonas de acceso nada sencillo que requieren de una logística específica y diferente a la empleada en la mayor parte de las actividades laborales o de otros sectores industriales.

El campo petrolero en sí mismo constituye un espacio destinado a la producción, una implantación industrial muy mecanizada, un enclave productivo dentro de un espacio del territorio y la cultura nacional que, además, se convierte en un espacio de socialización donde confluyen diferentes culturas detentadas por los trabajadores que pertenecen a distintos espacios geográficos, regiones, clases sociales y etnias. Tiene rasgos propios, diferentes a los que definen a las ciudades o centros urbanos, y está constituido por grupos de personas que desarrollan actividades específicas orientadas a la consecución de mayor productividad en la actividad que realizan. Los individuos que pertenecen al campo petrolero son controlados por las normas (reglamentos y sanciones) de éste. Estas normas crean formas de participación y valores que contribuyen al orden y la estabilidad del campo.

La organización del trabajo en el campo trata de garantizar que los trabajadores se dediquen con exclusividad a producir. De ahí que la administración les provea de las mejores condiciones en temas tales como salario atractivo (mayor a la media nacional), condiciones de alojamiento y alimentación excelentes (campamentos confortables y abundantemente abastecidos), transporte aéreo, movilización interna, etc., es decir condiciones de trabajo diferentes a lo que vive el resto del sector laboral nacional. Recordando a Marcuse: “La tecnología sirve para establecer formas de control social y de cohesión social más efectivas y más agradables.” (Marcuse, 1993)

Es así que el equipo técnico-administrativo que se conforma, desde el inicio de sus labores ingresa en un proceso de transfiguración de valores hacia aquellos necesarios para lograr la mayor eficiencia, y la mejor relación costo-beneficio para la empresa: máxima organización y eficiencia. La compañía les hace sentir ocupantes del mejor empleo y privilegiados con los mayores beneficios que trabajador alguno pueda disfrutar en el país, dentro de un ambiente ordenado, armónico y ágil. (Entrevista 10-07-2010).

Quintero afirma que en el campo petrolero las relaciones de producción determinan las relaciones de las clases y constituyen su base. Pero, además, existen en la superestructura, sistemas de estratificación social condicionados por un conjunto de valores. Las estratificaciones se apoyan en las relaciones de clases y llegan a constituir racionalizaciones del orden económico establecido. Existen, entre otras, las que establecen categorías ocupacionales y jerarquías que responden a criterios de diferenciación racial o étnica. Los dos sistemas -el de clases básico, y el de estratificación superestructural- se compenetran. (Quintero, 1985).

La adaptación al estilo de vida de los campos petroleros registra constantes búsquedas de un equilibrio entre las nuevas formas culturales y la herencia de otras formas. La obligación de trabajar alejados de familiares y amigos, las limitaciones de la libertad, lo impersonal de las relaciones, etc., complican los procesos de adaptación.

Los aspectos simbólicos del trabajo, en la industria petrolera, son arrasados por las características del proceso productivo del capitalismo industrializado. La creación de nuevos elementos simbólicos que responden a ese proceso, solamente se da en términos del

consumo y la eficiencia en el trabajo. Por otro lado, la nocturnidad en el trabajo y el trabajo por turnos hace que el trabajador vea disminuida su participación social y su capacidad de crear cultura no-material o simbólica, por la falta de contacto con otros espacios familiares y sociales.

El hecho de que a los trabajadores petroleros se les dote de mejores condiciones también significa que, como dice Marcuse, se trata de satisfacer al individuo para que no tenga necesidad de organizarse, ni evidenciar las contradicciones intrínsecas al sistema.

### **5.3. La Identidad del Trabajador Petrolero**

Dolores Juliano (1998) plantea que el proceso de construcción de identidad se desenvuelve a partir de un conjunto de estrategias para generar o mantener límites, mantener privilegios en determinados casos, cohesionarse y defenderse de agresiones externas, excluir competidores de la estructura de poder. Es una estrategia social y relacional. Es una estrategia ya que representa el producto de una elección consciente de un grupo de personas para alcanzar ciertos objetivos sociales. La acción social o comportamiento estratégico de los actores cambia las características estructurales de una sociedad. Su acción se produce dentro de instituciones estructurales y son una elección consciente de la acción social que tiene como objetivo forzar o defender el acceso a los recursos. La *identidad colectiva* es la clave para la cohesión y es la que le da legitimidad a esa acción estratégica.<sup>11</sup>

La construcción de la identidad surge de la interacción cotidiana que genera la internalización de los sistemas de actitudes y comportamientos lo que junto a la socialización primaria genera un proceso de elaboración de identidades. Los trabajadores se redefinen a partir de su propia especificidad, pero determinados por el proceso productivo. La identidad es una forma de clasificación (nosotros/los otros; incluídos/excluídos), de representación y de reconocimiento social que sirve de marco a opciones individuales, en las cada uno elige y puede cambiar su pertenencia.

---

<sup>11</sup> La concepción relacional y situacional explica la identidad como una construcción social que se origina en el interior de los marcos sociales que determinan la posición de los agentes y orientan sus representaciones y elecciones. Es una construcción que se elabora en una relación que opone un grupo a los otros con los cuales entra en contacto. *Fredrick Barth* fue el pionero de esta concepción de identidad que permite superar la alternativa objetivismo/subjetivismo.

En su primera fase, la población de la Amazonía no estaba en condiciones de “ofertar” mano de obra calificada y servicios ligados a las demandas técnicas de la operación, por lo que la solución obligada era llevar, desde Quito y Guayaquil principalmente, todo lo necesario para garantizar la operación en todas sus fases: trabajadores y servicios. Los campos petroleros surgen, entonces, como una sociedad provisional donde cada grupo (regional, étnico) trata de recrear sus normas sociales y tradiciones, bajo la sombra de una cultura empresarial. Posteriormente, las compañías petroleras de forma paulatina fueron construyendo esta cultura empresarial, reconsiderando su modelo de operación y optaron por una nueva forma de organización de la producción que determinarían la adopción de jornadas de trabajo que cubran las 24 horas del día y a la vez un nuevo plan social para la incorporación de su fuerza laboral. Entonces, los trabajadores petroleros abandonan sus familias, obtienen mejor remuneración y condiciones de vida superiores a su lugar de procedencia y llegan a un entorno diferente y de alguna manera hostil ya que los pobladores locales les miran como causantes de los “males” y problemas que ellos tienen, pobreza y contaminación, entre otros. (Entrevista 16-12-2009)

En términos generales, la inserción en el mundo petrolero conlleva para los trabajadores cambios hacia un patrón de vida con estructura y mecanismos de defensa propios, con modalidades y efectos sociales y psicológicos definidos que se evidencian en patrones de consumo y valores ligados a la mercancía y el capital: los trabajadores petroleros se convierten en consumidores de tecnología (en la que siempre están actualizándose); vehículos (que es el elemento más visible de su status de petrolero), vestimenta de marca, viajes al extranjero de los que se anuncia antes y después de realizado, y acceso a night clubs de moda. (Ibíd).

La empresa petrolera, EP Petroecuador incluido, no sólo se preocupa por organizar los métodos de producción sino también por realizar una importante labor social y cultural para lograr que los trabajadores se solidaricen con sus intereses. Uno de los aspectos a los que se presta atención es la vida recreativa de sus trabajadores. En el campo Auca, por ejemplo, desde hace un año aproximadamente, se prohíben las salidas del campo a los trabajadores que se encuentran de turno y se organizan partidos de volley para evitar que frecuenten los clubs nocturnos que suelen estar en los alrededores de los campos petroleros, práctica que

perturba las relaciones laborales y causa conflictos personales e involucra a los trabajadores en actividades consideradas como “sanas”.

Generalmente, sin que esto sea absoluto, los trabajadores petroleros ven a los pobladores del área de influencia de su operación como un obstáculo para el normal desenvolvimiento de las operaciones, y como estos son indios o colonos pobres, la forma de referirse a ellos es de manera peyorativa como indios o colonos oportunistas. Pese a su extracción social similar a la de ellos, la acción de indios y colonos amenaza de alguna manera su status, por lo que pasan a ser su “opositores” a los que no se quiere pertenecer porque ya están en el “otro lado”. (Entrevistas 09-2010).

Por otro lado, los términos de contratación de los trabajadores (unos tercerizados y otros permanentes o contratados directamente por las empresas) han generado una relación de competencia entre ellos. Se escuchan a menudo expresiones como: “Yo soy Petro-Petro” o “Yo soy Maxus – Maxus”. (Entrevista-12-10-2009). Considero que esto, aparte de evidenciar la existencia de diferencias en sueldos, prestaciones y beneficios, también es parte del proceso de reconfiguración de identidad que tienen los trabajadores.

Más aún, la decisión gubernamental de incorporar a los trabajadores que estaban en condición de tercerizados al derecho de obtención de utilidades, hizo que los beneficios que obtenían los trabajadores petroleros privados se redujeran, lo que acentúa la diferencia que mantienen con los “indios y colonos” porque les quitan sus privilegios, una razón más para mantener distancias respecto de estos. La percepción actual de los trabajadores petroleros es que su condición privilegiada casi ha desaparecido, lo que en términos políticos significa ubicarse en la oposición a este gobierno que es el que les está quitando beneficios. (Ibíd.)

Los trabajadores que cumplen turnos nocturnos ven limitada su comunicación y por ende las relaciones con los otros compañeros. Además, como veremos en el caso del campo Auca, la incidencia de la fatiga, especialmente en los trabajadores que llevan algunos años en el mismo puesto y con el mismo tipo de turnos, hace que compartan menos tiempo con los compañeros de turnos diurnos. Esto unido a la aceptación general del interés nacional y de la empresa ha impedido la formación de organizaciones formales como sindicatos, comités, etc.

*Liliana Tamagno* sostiene que si entendemos la identidad en toda su dimensión social como un proceso complejo, histórica y socialmente generado, lo veremos vinculado a la estructura social y al espectro de poder de la sociedad, expresando a veces las relaciones de dominación/subordinación en función de su pertenencia al campo de los fenómenos simbólicos. Al definir la identidad Tamagno toma en cuenta seis criterios: distribución de rasgos, contigüidad territorial, organización política, lengua, ajuste económico y estructura de comunidad local. (Tamagno, 1988).

Es decir la identidad es una construcción social que se da día a día a lo largo de la historia, y que para comprenderla es necesario apuntar a las relaciones estructurales, ya que no se explica sólo en función de las diferencias culturales; sino que es procesual, histórica y variable. Las características particulares del campo petrolero, lo convierten en el eje de los procesos de construcción de la identidad de los trabajadores.

## CAPÍTULO VI

### EL GRUPO DE ESTUDIO

#### 6.1. El trabajador auxiliar de producción en turno nocturno

El grupo de auxiliares de producción del turno nocturno se encuentran entre los 35 y 67 años edad. El 100% de ellos son de sexo masculino. Su nivel educativo es el secundaria terminada (100%). El promedio de tiempo de trabajo en el mismo cargo es de 9.2 años (extremos entre 4 a 15 años de trabajo). Los sueldos se encuentran entre los 700-800 dólares mensuales. No tienen puesto fijo, sino que sus contratos son renovados año a año. En su mayoría, los trabajadores pertenecen a la localidad (76%). En la siguiente tabla se puede observar las características de este grupo de trabajadores en cuanto se refiere a su edad, tiempo de trabajo y lugar de residencia (las iniciales son las de sus nombres)

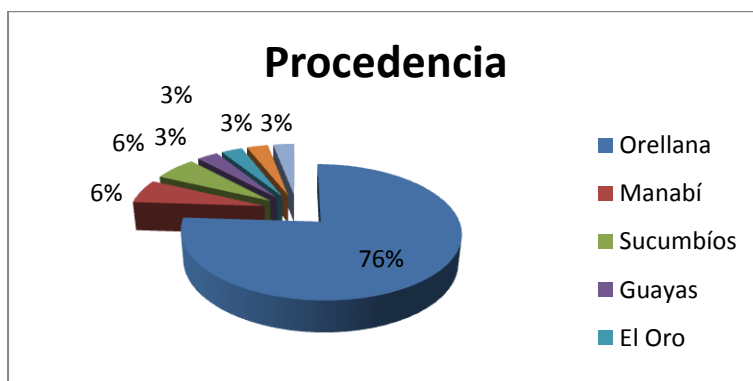
**Tabla # 3**  
**Grupo de Estudio**

Trabajador	Edad	Tiempo Trabajo Años	Residencia
J.T	54	2	Orellana
T.C.	35	7	Guayas
W.E.	37	18	Orellana
L.G.	44	10	Orellana
W.M.	42	9	Orellana
J.Z.	49	12	Manabí
E.R.	47	13	Sucumbíos
H.P	47	10	Orellana
H.C.	38	9	Sucumbíos
J.B	33	2	Cotopaxi
A.H.	34	12	El Oro
E.C.	39	13	Orellana
J.T.	40	18	Orellana
J.M.	26	4	Orellana
J.O.	64	14	Orellana
L.S.	44	8	Orellana
J.S.	26	6	Orellana
J.C	45	4	Orellana
J.V	32	10	Orellana

J.T.	47	12	Orellana
O.V.	42	15	Carchi
M.C.	48	12	Orellana
G.L.	61	7	Orellana
J.C.	35	6	Orellana
M.G.	55	12	Orellana
J.M.	50	15	Orellana
A.C.	54	14	Manabí
L.M	45	10	Orellana
E.C	51	15	Orellana
C.A	36	6	Orellana
L.V.	41	10	Orellana
T.V.	33	5	Orellana
J.M	25	5	Pichincha
C.C.	48	10	Orellana
D.S.	67	8	Orellana

**Fuente:** Trabajo de Campo

**Gráfico # 11**



**Fuente:** Trabajo de Campo

**TABLA #4**

<b>Porcentaje de Población según Estado civil</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
casado/U libre	30	85%
soltero	2	7%
divorciado/separado	2	7%
viudo	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

Los 35 trabajadores están encargados de contabilizar la producción petrolera, en base a datos recopilados en los pozos, distantes uno de otro hasta en 40 minutos con un promedio de 1 pozo por trabajador por turno. Cada turno nocturno comprende desde las 18:00hs hasta las 06:00 del día siguiente. Durante este periodo de tiempo el trabajador debe mantener constante información radial sobre el estado de la funcionalidad de los pozos, con sus compañeros y con sus supervisores. La mayoría de la información es numérica, y contiene detalle físico visual del pozo, para ello deben también:

- Valorar la calidad del petróleo en laboratorio (proceso químico)
- Vigilar el buen estado de las líneas (tubería) de oleoducto;
- medir el nivel de crudo en los tanques, proceso que significa subir a la superficie de donde se toma la muestra a nivel de aprox. 10 a 15 mts de altura, donde se mezclan hidrocarburos tóxicos y reactivos que son volátiles y de contacto.



Cumplen con horarios de 15 días de trabajo, 12 hs/turno de trabajo, alternando turnos: rotativo de 1 semana de duración diurno y otro nocturno, con una semana de descanso (total, tres semanas al mes) durante al menos 4 años con la misma actividad. El trabajo es rutinario y a la vez de concentración cuando entregan reportes en su mayoría numéricos, sin mayor abstracción ni análisis, es decir con moderada sobrecarga mental y física.<sup>12</sup>

Cabe destacar que existe supervisión durante la noche, donde se continúan las actividades del día y se aclaran los detalles de las actividades nuevas.

Generalmente en las empresas petroleras, los asesores en salud laboral y prevención de riesgos sugieren diseñar el trabajo por turnos, de manera que sea lo menos costoso posible para la empresa, elevando así sus ganancias con lo que se resta importancia al impacto en la salud psicosocial y somática de los trabajadores, pues no se considera el cambio del ritmo biológico y el tiempo necesario para el descanso físico y mental reparador. Las consecuencias en la salud son impredecibles, aunque conocidas por su manifestación en el cuerpo y la mente.

En el cambio de turno del día a la noche, el primer turno es muy peligroso porque se tiene que modificar la estructura mental para que la mente sepa cómo reaccionar y se pierde el sentido del tiempo. (Entrevista 22-6-2011)

En términos generales, los trabajadores en su mayoría se quejan respecto de las condiciones precarias en las que realizan el trabajo. Los riesgos profesionales a los que, manifiestan, se hallan expuestos durante las horas de trabajo, son los siguientes: 26 trabajadores (74.2%) refieren estar expuestos a riesgo de origen químico, 20 trabajadores (57.1%) indican riesgo por inhalación de gases de hidrocarburos, 10 trabajadores refieren riesgo de contacto con corrosivos (28.5%). Todos en un momento dado, manifestaron dificultades de adaptación a los procedimientos del trabajo.

---

<sup>12</sup> Aquí se debe resaltar que se considera trabajador nocturno al que pasa una tercera parte o más de su jornada laboral en este tipo de horarios.

**TABLA # 5**

**PERCEPCIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LOS RIESGOS A LOS QUE SE  
ENCUENTRAN EXPUESTOS**

<b>TRABAJADORES NOCTURNOS</b>
<b>RIESGO QUIMICO</b> 25 TRABAJADORES=71.4% R INHALACION= 20 TRAB.(57%) R. CORROSIVO= 10 TRAB.(28.5%)
<b>RIESGO FISICO</b> 14 TRABAJADORES= R. DE INCENDIO= 9 TRAB. (25.7) R. RUIDO = 5 TRAB. (14.5%) R. ELECTRICO= 3 TRAB. (8.5%)
<b>RIESGO BIOLÓGICO</b> MORD.OFIDIOS= 4 TRAB. (11.4%)
<b>RIESGOS MECANIC</b> 12 TRABAJADORES= 34.2% R. EXPLOSIONES= 8 TRAB.(22%) R. CAIDAS DE ALTURA= 5 TRAB.(14.2%)
<b>RIESGOS SICOSOCI</b> INSEGURIDAD EN EL TRABAJO=28 TRAB.(80%)
<b>RIESGOS ERGONOMICOS= NINGUN TRABAJADOR</b>

Fuente: Entrevistas

Uno de los primeros impactos sociales visibles del trabajo nocturno en el campo petrolero Auca está relacionado con la salud del trabajador. El tiempo de trabajo y la jornada nocturna influyen en el apareamiento de fatiga en los trabajadores. Según información del médico del campo, los síntomas de fatiga más elevados corresponden a los trabajadores con mayor edad y con mayor tiempo en el trabajo.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, a la fecha de la investigación, existe un alto índice de alcoholismo entre los trabajadores: 26 trabajadores del grupo nocturno (74.2%) beben alcohol, 15 de ellos (57,6%) lo hacen ocasionalmente, cuatro (38,4%) lo hacen

frecuentemente y 1 trabajador muy frecuentemente (3.8%). Solamente 9 trabajadores no son bebedores.

Los auxiliares de producción son conscientes de los problemas relacionados con el trabajo nocturno, especialmente de aquellos conectados con los ámbitos sociales, familiares y de organización individual. Sus preferencias con respecto a los horarios sitúan en el primer puesto al turno diurno permanente, con un 61%, en segundo lugar, al trabajo nocturno permanente, con un 27%, mientras que los turnos rotativos únicamente representaban un 12% de las preferencias.

En términos de la salud del trabajador, los efectos del trabajo por turno, no son todos inmediatos, algunos pueden no revelarse más que a mediano o largo plazo, por ejemplo, por la existencia de un estado de salud en peores condiciones o incluso de una mortalidad precoz después de la jubilación. Dentro de las principales alteraciones a corto plazo se han encontrado:

- Trastornos gastrointestinales.
- Pérdida del apetito.
- Alteraciones en el sueño.
- Trastornos nerviosos.
- Insatisfacción personal en el trabajo.
- Empobrecimiento de las relaciones sociales y familiares.
- Pérdida de amistades.
- Dificultad para disfrutar del ocio.

De acuerdo a la información encontrada en las hojas clínicas a nivel de toda la población de trabajadores del Campo Auca, el 70% de la población estudiada presenta síntomas de estrés. Se pudo observar también que, con respecto a síntomas de conducta de estrés por turno de trabajo, existe mayor población con síntomas conductuales bajo en los turnos 14-14 (76.3%) que en los turnos 14-7 (66.7%). Incrementándose los niveles medios de estrés para los turnos 14-7 (30.2%) frente al turno 14-14 (23.0%). (Hojas clínicas 2009)

Además, en términos generales de satisfacción laboral, podemos decir que el 53.5% de la muestra considera que tiene una satisfacción laboral alta, el 41.7% una satisfacción laboral media y apenas un 4.8% una satisfacción laboral baja.

## **6.2. La vida social del auxiliar de producción en turno nocturno**

Los trabajadores estudiados manifiestan que su pertenencia a la empresa ha modificado muchos de sus comportamientos habituales y la forma de auto percibirse. Desde lo individual, su identidad tiene que ver con ver con un proceso continuado de actividades habituales que le permiten dar un sentido de estructura y de coherencia a su vida diaria.<sup>13</sup> Una consecuencia importante de esta idea es que las alteraciones profundas que pueden suceder en las rutinas habituales de la persona pueden amenazar los aspectos simbólicos que forman su identidad. Podemos decir que los cambios en el modelo productivo, al enfatizar la importancia de la prolongación de la jornada de trabajo, podrían amenazar la estabilidad en las tareas que permite al trabajador definir su identidad personal y por ende su sentido de pertenencia a la cultura de donde proviene.

De las entrevistas realizadas se puede definir tres condiciones que parecen necesarias para que el auxiliar de producción desarrolle su trabajo en las mejores condiciones y pueda crear a partir de él elementos simbólicos que le den coherencia a su vida: la existencia de rutinas, la seguridad o permanencia de los contratos y la inmersión en un grupo de referencia, es decir el grupo de auxiliares de producción con turno nocturno.

Otros trabajadores dentro de la empresa que se ocupan en tareas definidas a corto plazo y cambian fácilmente de empleo tienen mayores dificultades para lograr un sentido de identidad personal a partir del trabajo. Los trabajadores estudiados manifiestan una clara preferencia por aquello que les proporciona una mayor seguridad. Se inclinan hacia los contratos permanentes y sin riesgo, objetando los contratos temporales que les pueden llevar al desempleo. Sin embargo, los auxiliares de producción se encuentran bajo un régimen de contratación que no asegura su permanencia en la empresa, lo que crea en ellos la necesidad de responder de la manera más eficiente posible a los requerimientos de su

---

<sup>13</sup> Giddens (1991) plantea que la identidad individual se fortalece cuando la vida está estructurada en base a actividades habituales.

trabajo para lograr la permanencia en la misma. La capacitación que se les brinda es una vez al año y es vista por ellos como una herramienta clave para lograr la permanencia en la compañía.

Por otro lado, su identidad social se basa en la vinculación a los grupos sociales a los que se incorporan a través del trabajo. La nocturnidad laboral constituye un obstáculo para la satisfacción de la necesidad del trabajador de estar en contacto con otros trabajadores de la empresa petrolera, que son parte de su comunidad ocupacional y que no cumplen con horarios nocturnos y aún, dadas las condiciones ambientales y características técnicas de su trabajo, con sus mismos compañeros de turno. Tanto el conocimiento técnico como el relacionamiento personal y afectivo del trabajador (amistad) se hacen posibles cuando los trabajadores confrontan sus problemas e idean soluciones. Es decir, la comunidad ocupacional incorpora al auxiliar de producción permitiéndole acceder a los progresos técnicos, además de identificarse con otros profesionales que realizan su misma tarea.

Pero, a pesar de estas limitaciones dadas por las características particulares de la jornada de trabajo, se observa claramente que los valores empresariales –eficiencia y eficacia técnicas, primacía del sector (el más rico de la economía), comportamientos consumistas, etc.- se han superpuesto a los valores culturales propios de nuestra cultura nacional o regional. Entre el grupo de estudio encontramos que la mayoría pertenecen a la misma provincia de Orellana, pero a pesar de ello, durante el turno, no tienen contacto con su familia, debido a que están prohibidos de salir del campamento. De esta manera se va dando una vinculación parcial a la comunidad de valores que identifican a la cultura de donde provienen.

Las horas de descanso las pasan durmiendo o jugando en el campo con otros compañeros. Los almuerzos son las horas en las que se da la mayor posibilidad de comunicación e intercambio con los otros miembros de la empresa. Las noches se realizan reuniones de supervisión o se determinan, programan u organizan las tareas a realizarse.

En términos generales, las relaciones con las comunidades vecinas y sus pobladores se limitan a operaciones de compra y venta y no llegan a vincularlos íntimamente. Para el personal de las compañías petroleras la población de esas comunidades viven en un "mundo" distinto que no les interesa.

### **6.3. La vida familiar**

Como una de las consecuencias sociales más importantes de la nocturnidad laboral sobre la vida del trabajador debemos anotar el impacto sobre las relaciones familiares. El horario laboral de los trabajadores (nocturno y rotativo), desorganiza la vida familiar de manera sustancial, en primer lugar debido a las frecuentes desconexiones temporales existentes entre el dominio familiar y el laboral y, en segundo lugar, debido a las consecuencias de la reorganización del núcleo familiar, así como la realización de actividades compensatorias por parte de los demás miembros de la familia o amistades, en un intento de reducir los efectos de la incompatibilidad de horarios entre el trabajador y su familia. De una forma u otra, tanto el trabajador como los demás miembros de su familia necesitan adaptar mutuamente sus ritmos de vida adoptando estilos organizacionales que les permitan desarrollar la vida cotidiana sin mayores dificultades.

En las entrevistas realizadas a trabajadores de diferentes áreas de la empresa, se puede observar que los trabajadores petroleros en general y más aún aquellos sometidos a turnos rotativos y nocturnos, como son los auxiliares de producción del turno nocturno, optan por seguir un ritmo parcialmente independiente al de su familia, procurando de esta manera perjudicar lo menos posible a los demás miembros, aunque la relación familiar se reduzca y se eviten posibles situaciones conflictivas a corto plazo, se pueden desencadenar otras más serias a largo plazo. El trabajo rotativo reduce el tiempo dedicado de manera exclusiva a los miembros de la familia.

Asimismo, en lo que se refiere a la mayor afectación que sufren por los turnos de trabajo, los entrevistados manifiestan que el mayor impacto se da sobre las relaciones familiares, seguido muy de cerca por las relaciones de pareja, la calidad del sueño y las relaciones sexuales. La menor afectación se anota en los trastornos cardiovasculares y el cansancio en el tiempo libre.

Los trabajadores revelan también que uno de los inconvenientes más habituales del turno nocturno permanente son los días libres ya que implican la realización de conductas diurnas, aprovechando para realizar actividades con la familia y resolver asuntos burocráticos o personales de toda índole. Por lo general, las actividades del resto de los

componentes familiares se ven alteradas y restringidas porque pueden dificultar el sueño y/o la estadía del trabajador en casa (entrevista 16-12-2009). De esta manera se entorpece la realización de las actividades cotidianas normales, suponiendo un elemento de fricción añadido entre las necesidades del trabajador y las del resto de su familia. Las dificultades para el desarrollo normal de las actividades de la vida cotidiana indican la importancia de las influencias negativas del trabajo nocturno sobre el ámbito familiar en general. Los problemas se inician con la desestructuración progresiva de la organización familiar, finalizando con pérdidas sustanciales de eficacia en las relaciones familiares y de pareja.

Debo anotar que en lo que respecta a esta última, fue difícil encarar el tema en las entrevistas con los auxiliares de producción. Sin embargo, otros trabajadores petroleros de mayor rango declararon que inicialmente, se asume y se acepta sin mayores problemas la situación laboral del compañero porque contribuye económicamente al sostenimiento del hogar, pero con el paso del tiempo las relaciones personales tienden a enfriarse de forma notable, habiendo incluso un distanciamiento emocional excesivo y un riesgo elevado de separación o divorcio al aparecer problemas de índole sexual (los trabajadores siempre están sospechando que su pareja "les pone los cuernos" y además ellos a menudo reciben propuestas de mujeres de la zona que los buscan), con los hijos y con las actividades del tiempo libre (Entrevista 22-06-2011). Sin embargo, no se puede afirmar que el divorcio o la separación estén provocados directamente por el trabajo en general (sea nocturno o rotativo), sino por los cambios que puede provocar el propio trabajo en las personas y aquellos que le rodean, al alterarse sus relaciones sociales y familiares.

El tipo de familia del 100% de los individuos analizados es nuclear, de dos a cinco miembros. Se pudo encontrar que las familias en las cuales el número de hijos es menor, el conflicto entre los horarios familiares y los de trabajo es menor ya que la mujer no se siente sobrecargada con el trabajo del hogar, la toma de decisiones sobre los hijos y cubrir las necesidades de afecto y cuidado de los mismos. También tiene mayores oportunidades de lograr para sí satisfacción personal y laboral. (Entrevistas, Nov. 2009). En el 90% de los casos trabajan ambos.

Por otro lado, cuando las parejas son más jóvenes y tienen menos tiempo de casados la tensión por causa de los horarios de trabajo es menor que en las parejas maduras. (Ibid).

Uno de los aspectos que el trabajador nocturno destaca como importante dentro del núcleo familiar y para las relaciones de pareja en particular es la realización compartida del mantenimiento doméstico cotidiano factor principal no sólo para la armonía familiar, sino también para la armonía entre los miembros de la pareja, observando las medidas del bienestar en las relaciones sexuales y afectivas con ella. Los resultados de la investigación apuntan a una condición dicotómica (compartir vs. no compartir) que no dependen de cuánto se coopera. Además, la realización compartida de tareas domésticas supone un planteamiento para la distribución y organización óptima de las funciones de los miembros de la pareja, basadas por lo general en preferencias personales, conocimientos, destrezas y en todo el conjunto de negociaciones diversas habidas durante la convivencia, o incluso previas a la misma. De hecho el turno nocturno de trabajo imposibilita el compartir estas actividades.

## CONCLUSIONES

Luego del estudio realizado – revisión y análisis de fuentes bibliográficas, entrevistas, observación participante- se puede encontrar que respecto de cada una de las hipótesis de las que se partió, estos son los resultados:

Según los datos obtenidos podemos afirmar que el trabajo nocturno realmente condiciona de manera importante la vida privada, familiar y social del trabajador petrolero en turno nocturno, perturbando los horarios socio-familiares e impidiendo que se dé una vida social activa con la población sujeta a horarios convencionales. Es decir, los vínculos familiares y lazos sociales se reestructuran, se recomponen en función del horario de trabajo.

El horario laboral de los trabajadores, especialmente si son nocturnos y rotativos, terminan desorganizando la vida familiar de manera sustancial, en primer lugar debido a las frecuentes desconexiones temporales existentes entre el dominio familiar y el laboral y, en segundo lugar, debido a las consecuencias de la reorganización del núcleo familiar, así como la realización de actividades compensatorias por parte de los demás miembros de la familia o amistades, en un intento de reducir los efectos de la incompatibilidad de horarios entre el trabajador y su familia. Aparecen problemas de coordinación y de organización que afectan la relación de pareja y la relación con los hijos. La vida social también se restringe a las amistades del campo petrolero y, en especial a los compañeros de turno. De esta manera, el calendario de trabajo obliga a la modificación del estilo de vida no sólo del trabajador sino de los otros miembros de su familia, por ejemplo obliga a la esposa a asumir la jefatura del hogar, mientras su compañero se encuentra de turno.

Se debe subrayar además que la organización de la producción en el campo petrolero desarticula al trabajador de su familia pues se ve obligado a vivir en él durante el turno (2 o 3 semanas en el mes), lo que a la larga produce desarraigo en el trabajador respecto de su cultura y lo impulsa hacia una nueva cultura de consumo, proveniente de los objetivos y valores de la empresa.

Esto nos lleva a comprobar también que el control abstracto que ejerce la sociedad y la empresa sobre la fuerza de trabajo se realiza, en lo concreto, en la vida y la salud del

trabajador. En el campo petrolero Auca, el tiempo de trabajo y la jornada nocturna influyen directamente en el apareamiento de fatiga en los trabajadores. Según datos de las entrevistas realizadas hay un alto índice de alcoholismo entre los auxiliares de producción en turno nocturno. Estos datos muestran un impacto directo de la organización del trabajo sobre la salud de los trabajadores, además de los impactos provenientes de la relación familia-trabajo.

Las características técnicas y organizacionales del proceso de producción petrolero ejercen una fuerte influencia en las formas de comportamiento, características culturales e identidad de sus trabajadores. La información procedente de las entrevistas realizadas a miembros del personal del campo petrolero muestran que éste al ser un espacio de socialización que permite el contacto entre individuos, etnias y culturas en el marco de una cultura empresarial, produce cambios en el comportamiento, valores e identidad de los trabajadores, relacionados estos con la organización de la producción (jornadas de trabajo que cubren las 24 horas del día) y las condiciones en las que organizan su vida en función de esta organización (abandono de la familia, mejor remuneración y condiciones de vida superiores a su lugar de procedencia, entorno diferente y a veces hostil). Las condiciones del proceso productivo determinan que el trabajador sea excluido de su entorno, lo que además se ve reforzado por la percepción de formar parte de un sector “privilegiado”.

Los cambios que se realizan en la forma de vida del trabajador se evidencian en patrones de consumo y valores ligados a la mercancía y el capital.

Desde el punto de vista teórico, verificamos que las relaciones sociales de producción, que son históricas y evolucionan a medida que la tecnología de los medios de producción también lo hace, determinan el rol de los individuos entre ellos.

El trabajo, como una actividad circunscrita a la esfera del mercado, es resultado del desarrollo del modelo capitalista, en sus diferentes fases. Para que este proceso triunfe se destruyen los lazos comunitarios y los modos de subsistencia tradicionales de la sociedad preindustrial y el trabajador debe asumir nuevas reglas de vida.

De esta forma, el trabajo remunerado se convierte en un valor social de ámbito superior, que comporta contenidos complejos tanto materiales como simbólicos. El lugar que se ocupa en el trabajo -en las relaciones de producción- define el lugar que una persona -y su familia- ocupa en la sociedad, legitima al individuo o lo ilegitima (lo margina), lo dignifica o lo humilla. El trabajo también se convierte en la vía de promoción social. Se construyen identidades de clase a partir de la posesión de los recursos y la organización del proceso productivo.

Lo que rige el trabajo, entonces, es un principio de racionalidad económica, que se extiende a otras esferas de la vida de las personas.

El proceso de socialización del trabajador como productor y consumidor determina los valores personales y colectivos relativos al trabajo. Somete a ritmos regulados y coordinados a las personas, que son determinadas por la preeminencia de la rentabilidad económica, separando el lugar de trabajo del de la familia. El proceso de socialización se articula en base a una relación salarial, relación capital- trabajo, y contractual, codificación de derechos y deberes. El trabajo socializa, porque crea pertenencia social, al otorgar reconocimiento público y comunitario a la figura social de trabajador, en el caso concreto de esta investigación, de trabajador petrolero. El éxito del modelo de producción capitalista industrial se basa en la socialización de las personas como productoras-consumidoras, legitimando un nuevo modo de vida basado en la "cultura del consumo".

Las características particulares del proceso productivo en el sector petrolero determinan cambios importantes en las vidas de sus trabajadores y un desequilibrio en las relaciones sociales porque implican movimientos estratégicos de urgencia para cubrir las necesidades perentorias. Así, los trabajadores y sus familias, se ven forzados a la adaptación y podríamos decir que el capitalismo industrializado provoca una crisis en la sociedad que queda articulada en torno al trabajo como elemento estructurante. Por otro lado, podemos afirmar que la lógica del valor económico y los designios de mercado, lleva a disolver la materialidad y los soportes simbólicos del proceso productivo

En general y dado el valor económico del producto propiamente dicho, los salarios de los trabajadores ocupados en estas tareas son sensiblemente superiores a la media de los

salarios nacionales. Sin embargo, también es cierto que las condiciones de trabajo son mucho más severas que la de la mayoría de las actividades industriales.

El campo petrolero de cierta manera aísla al trabajador, al vivir y trabajar en ambiente propio. Esto llega a transformar a los trabajadores petroleros que se preocupan y luchan fundamentalmente por sus intereses particulares. Su mundo se reduce al campo petrolero donde trabajan, la cultura empresarial se superpone a su propia cultura, aliena su comportamiento, modifica su escala de valores, hábitos y pautas, lo excluye de su entorno debido a las condiciones del proceso productivo. Por otro lado, el trabajador petrolero es socialmente percibido como “privilegiado”, no importa cuál sea su ubicación dentro de la empresa, lo que contribuye a su aislamiento.

La fisonomía del campo petrolero choca con patrones tradicionales de vida, afectando a sus pobladores por la acción violenta de nuevas relaciones impuestas que generan diversas actitudes frente a los procedimientos -que representan también valores- y que en un principio resultan incómodos para los trabajadores, para posteriormente transformarse en su forma de vida.

Los mecanismos de integración de personas provenientes de distintas regiones, colonos, indígenas a la sociedad del campo petrolero, son complejos. La mayoría de esos mecanismos tienen que ver con una vinculación que se establece en el proceso de la producción y que afecta a personas que forman un grupo orgánico, objetivamente diferenciado, que cumple un papel definido en la organización del trabajo ya que desempeñan oficios iguales, ganan el mismo salario y gastan de igual forma el dinero que cobran. Los trabajadores se redefinen a partir de su propia especificidad, pero determinados por el proceso productivo.

La identidad es una forma de clasificación (nosotros/los otros; incluidos/excluidos), de representación y de reconocimiento social que sirve de marco a opciones individuales, en las cada uno elige y puede cambiar su pertenencia. En la dinámica del campo petrolero, existen procesos constantes de producción, reproducción y consumo de valores simbólicos y representaciones de la identidad que tienen que ver con el modelo de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas.

La jornada laboral es uno de los aspectos del proceso productivo que más inciden en la organización de la vida del trabajador. El trabajo por turnos y nocturno produce no solamente efectos relacionados con la salud del trabajador (alteración de los ritmos circadianos y del sueño, problemas gastrointestinales, problemas de estrés, etc.) sino que también impulsa una reconfiguración de sus objetivos de vida, comportamientos, cosmovisión y sobre todo de sus relaciones sociales.

La vida del trabajador se restringe en base a la organización del tiempo en función del trabajo nocturno, es decir el calendario de trabajo determina la cantidad de tiempo que el trabajador pasa con su familia y amigos: el contacto normal con los hijos y con la esposa se reduce notablemente. En el presente caso de investigación, sin embargo, se debe subrayar que la reconfiguración más importante es producida por el hecho de que la empresa pertenece al sector petrolero, con sus características de sector “privilegiado” de la economía, jornadas de trabajo prolongadas, relaciones interpersonales entre los trabajadores a raíz de la convivencia del grupo laboral que opera un pozo, distancias importantes a recorrer, etc.

Los turnos laborales influyen en la relación entre el espacio laboral y el familiar, por lo que se puede concluir que los turnos de trabajo nocturno y rotativo pueden influir significativamente en la aparición de conflictos reales entre ambos espacios.

## **Bibliografía**

Agueda, J.; Anguita, F.; Araña, V.; López Ruiz, J. y Sánchez de la Torre, L. (1977). *Geología*. Madrid: Editorial Rueda. Pág. 448

Andrade, Karen (2004). El papel del ECORAE en la Región Amazónica Ecuatoriana. Un ejemplo de crisis de gobernabilidad democrática en el Ecuador. Tesis para la obtención del título de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Estudios Ambientales. Quito: Flacso.

Ardaya, Gloria (2003). “El Género en la Familia”. En: Simón Pachano (ed). *Antología. Ciudadanía e Identidad*. Quito: Flacso, sede Ecuador

Banco Central del Ecuador (2010). *Cifras del Sector Petrolero Ecuatoriano. No. 45. 2010*. Disponible en: <http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/cspe201045.pdf> (12-12-2010)

Banco Central del Ecuador (2010) b, Cifras económicas del Ecuador. Disponible en: <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/CifrasEconomicas/cie201007.pdf> (31-01-2011)

Bentancourt, Oscar (1995). *Reflexiones teórico Metodológicas, Monitoreo Epidemiológico, Atención Básica en Salud*. Quito: Centro de Estudios y Asesoría en Salud, OPS.

Bonilla, Enrique y Berthana Salas (2006). “Estudio Ergonómico de trabajadores de perforación de pozos en el Sureste de México”. En: *Trabajo y Reestructuración*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Bustamante, Teodoro y Rommel Lara, coordinadores (2010). *El Dorado o la Caja de Pandora. Matices para pensar en la Minería en Ecuador*. Quito: Flacso

Bustamante, Teodoro y Cristina Jarrín (2007). “Indicadores Sociales y Petróleo en la Amazonía”. En: *Detrás de la cortina de humo. Dinámicas sociales y petróleo en el Ecuador*. Quito: Flacso, Sede Ecuador

Bustamante, Teodoro y Oscar Zapata (2007). “Características de los contratos petroleros”. En: *Detrás de la cortina de humo. Dinámicas sociales y petróleo en el Ecuador*. Quito: Flacso, Sede Ecuador

Calvento, Mariana (2007) Profundización de la Pobreza en América Latina. El caso de Argentina 1995-1999, Argentina: Eumed Ediciones

Carpentier, J. y Cazamian, P. (1977) *El trabajo nocturno. Sus efectos sobre la salud y la satisfacción del trabajador*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

Dombois, R. y Pries, L. (eds.) (1993). *Modernización empresarial: tendencias en América Latina y en Europa*, Caracas: Nueva Visión.

EP Petroecuador (2011). Empresa: Misión. Disponible en:

<http://www.eppetroecuador.ec/Internet1/LaEmpresa/Mision/centro/index.htm>. 9-03-2011

Fontaine, Guillaume (2007). *Verde y Negro: ecologismo y conflictos por petróleo en Ecuador*. Disponible en:

<http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/8683.11. Verde y Negro ecologismo y conflictos en el Ecuador.pdf> (Diciembre 8, 2009)

Geertz, C. (1993). *La Interpretación de las Culturas*, México: Gedisa.

Geyser, C. (1995). "Calificación laboral e identidad: un mismo rostro de la cultura de la cooperación", ponencia presentada en el XX Congreso Latinoamericano de Sociología, México, octubre.

Giddens, Anthony (1991). *Modernity and Self-Identity*. California: Stanford University Press.

Gintis, Herbert (1983). “La Naturaleza del intercambio Laboral y la Teoría de la Producción Capitalista” en: L. Tohara (comp). *El Mercado de Trabajo: Teorías y Aplicaciones*. Madrid: Alianza Universidad.

Godelier, Maurice (1989). *Lo ideal y lo Material*. Madrid: Taurus Ediciones

Goldsmith, E.B. (1989). *Work and Family. Theory, research and applications*. Newbury Park: Sage Publications.

Guerra, Edmundo (2003). “Explotación Petrolera: ¿Oportunidad para el Desarrollo Sostenible o una seria Amenaza?” en: *Petróleo y Desarrollo Sostenible en el Ecuador: 1. Las Reglas del Juego*. Quito: FLACSO-Ecuador

Guimaraes. A. y Araujo Castro, N. (1989). “Espacios regionales de construcción de la identidad: la clase trabajadora en Brasil después de 1977”. En: *Estudios Sociológicos*, vol. VII, núm. 21, México, septiembre - diciembre.

Harris, Marvin (2007). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Barcelona: Editorial Crítica

Herrera, Doris (1995). “Petróleo, Deterioro Ambiental y Salud. El caso de la comuna San Carlos”. En: *La Cuenca Amazónica de Cara al Nuevo Siglo*. Quito: Flacso, Sede Ecuador.

ILO (2004). Conditions of Work and Employment Programme. Information Sheet No. WT-8. Disponible en:

<http://www.ilo.org/public/english/protection/condtrav/pdf/infosheets/wt-8.pdf>

Holdridge, L. (1967). *Life Zone Ecology*. Tropical Science Center. San José, Costa Rica.

Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias INIAP.

INEC (2008). Proyecciones de la población a nivel nacional. Versión digital. (CD).

Hurtig, Anna-Karin y Miguel San Sebastián (2007). *Sachapi Tapusa: investigaciones sanitarias en la Amazonía Ecuatoriana, 1998-2003*. Quito: CICAME

Jarrín, María Cristina (2010). *Relaciones comunitarias del desarrollo petrolero en la Amazonía ecuatoriana*. Maestría en Ciencias Sociales con mención en Estudios Socioambientales; FLACSO sede Ecuador. Quito. 132 p.

Jocchnick, Chris. (1994). *Violaciones de derechos en la Amazonía Ecuatoriana. Las consecuencias humanas del Desarrollo Petrolero*. Quito: Edit. CERS.

Juliano, Dolores (1998). Universal/particular. Un falso dilema. En: Bayardo, R y Lacarrieu, M (comp) *Globalización e identidad cultural*. Buenos Aires: Ed Ciccus.

Krauss, Richard (1998). "Prospección, Perforación y Producción de Petróleo y Gas Natural". En: *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo*. Madrid: OIT- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La Comunidad Petrolera (2011). *Yacimientos primarios y secundarios*. Disponible en: <http://balance-de-materiales.blogspot.com/2009/05/yacimientos-primarios-y-secundarios.html>

Lambert, S. J. (1990). "Processes linking work and family: a critical review and research agenda". En Revista *Human Relations*, 43, 239-257.

Legaspi, V., Martínez, M. & Morales, N. (1986). *La Psicología en la Medicina del Trabajo*. México: Instituto Mexicano del Seguro Social

LeGrand, Catherine (2006). "Historias transnacionales: nuevas interpretaciones de los enclaves en América Latina". En: "*Nómadas*", No. 25. Octubre, 2006, Págs. 144-154. Universidad Central. Bogotá- Colombia.

Lévi-Strauss, Claude (1985). *Las Estructuras Elementales de Parentesco*. Barcelona: Planeta.

Marcuse, Herbert (1993). *El Hombre Unidimensional*. Buenos Aires: Editorial Planeta

Marcuse, Herbert (1969): "Acerca de los fundamentos filosóficos del concepto científico-económico del trabajo", en: *Ética de la Revolución*., Madrid: Taurus.

Marcuse, Herbert (1969): "Comentarios acerca de una nueva definición de la cultura", en *Ética de la Revolución*. Madrid: Taurus.

Marx, Karl. (1849) "Trabajo Asalariado y Capital". En: Nueva Gaceta del Rin. Órgano de la Democracia. Berlín: Biblioteca Virtual Espartaco. Disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm> (02-02-2011)

Marx, Karl (1974). “Prólogo a la contribución a la crítica de la Economía Política” En: Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas*. Moscú: Progreso

Marx, Karl (1980). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.

Ministerio de Trabajo y Empleo (2005). Codificación del Código del Trabajo. Codificación 17, Registro Oficial. Suplemento 167 del 16 de Diciembre de 2005.

Miró, Elena, María del Carmen Cano-Lozano, Gualberto Buela-Casa (2005). “Sueño y Calidad de Vida”. En: *Revista Colombiana de Psicología*, 2005, No. 14, 11-27, Colombia.

Murdock, George (1949). *Social Structure*. New York: The MacMillan Company

OIT (2010). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género en las estrategias de desarrollo económico local*. Oficina Internacional del Trabajo, Programa de Desarrollo Económico Local, Oficina para la Igualdad de Género. - Ginebra

Ochoa, Marco y Elizabeth Velarde (2009). *Valoración Económica y Social de los Pasivos Ambientales generados en los Pozos de Producción del Campo Auca, provincia de Orellana*. Ecuador: Universidad Técnica del Norte.

Offe, Claus (1984). *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Madrid: Alianza Universidad.

Oilwatch (1999). Curso Técnico de la Industria Petrolera. Bogotá-Colombia: CENSAT

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2010). *La Salud y la Seguridad en el Trabajo. El Ruido en el lugar del Trabajo*. Disponible en:

[http://actrav.itcilo.org/osh\\_es/m%F3dulos/noise/noiseat.htm](http://actrav.itcilo.org/osh_es/m%F3dulos/noise/noiseat.htm) (01-02-2011)

Organización Panamericana de la Salud (2010), “Estudio de la asociación entre la exposición a hidrocarburos aromáticos y los posibles riesgos en la salud de los trabajadores” en: *Salud Ocupacional en Petroleras*, Colombia. Disponible en:

<http://www.estrucplan.com.ar/Producciones/entrega.asp?IdEntrega=2059>

Parra, Manuel (2003). *Conceptos Básicos en Salud Laboral. Eje para la Acción Sindical*. Santiago de Chile: OIT

Peiró Silla, J.M. y Prieto Alonso, F. (1996) *Tratado de Psicología del Trabajo I: La actividad laboral en su contexto*. Madrid: Síntesis

Petroecuador (2007) *Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Quito: Petroecuador.

Petroecuador (2008). *Memoria Petroecuador, Trayectoria, políticas y aporte de personal*. Quito: Unidad de Relaciones Institucionales.

Putnam, Lara (2002). *The Company They Kept: Migrants and the Politics of Gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960*. Chapel Hill and London: The University of North Carolina Press.

Quijano, Aníbal (1989), “La nueva heterogeneidad estructural de América Latina”, en Heinz R. Sonntag, *¿Nuevos temas, nuevos contenidos?*, Caracas, UNESCO-Nueva Sociedad, pp. 29-51

Quintero, Rodolfo (1976). *Antropología del Petróleo*, 2a. ed., México: Siglo XXI.

Quintero, Rodolfo (1985). *La cultura del Petróleo*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. División de Publicaciones

Registro Oficial Suplemento No. 171 del 14 de abril de 2010, Decreto Ejecutivo 315. Disponible en:

[http://www4.petroecuador.com.ec/lotaip/pdfs/decreto\\_epetroecuador.pdf](http://www4.petroecuador.com.ec/lotaip/pdfs/decreto_epetroecuador.pdf)

Reygadas, Luis (2002). Producción Simbólica y Producción Material: Metáforas y Conceptos en torno a la Cultura del Trabajo. En *Nueva Antropología*, febrero. Vol. XVIII Número 60. PP 101-119. México: Nueva Antropología.

Rieznik, Pablo (2001). Trabajo, una definición antropológica. En: *Dossier Trabajo, alienación y crisis en el mundo contemporáneo*, Razón y Revolución nro. 7.

Rodríguez, Grau y Luis Pavón Peña (1997). *Sistemas de Gestión Integrados en Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional: sus bases teóricas, implantación y operatividad en Campos petroleros*. Venezuela: MACS

Rosa, Roger y Michael Colligan (1997). *El Trabajo por Turnos en Lenguaje Sencillo*. Traducción al Español, agosto 2002. Disponible en:  
<http://www.cdc.gov/spanish/niosh/docs/97-145sp.html>

Rossi, Adriana (1996). *Narcotráfico y Amazonía ecuatoriana*. Quito: Editorial Abya Yala

Sabbatella, Ignacio (2010). *Latinoamérica ante la crisis Global*. Buenos Aires: Debates, Panoramas

Sierra, R. (Ed). 1999. Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental. Proyecto INEFAN/GEF-BIRF y EcoCiencia. Quito, Ecuador.

STRIFFER, Steve, 2002, *In the Shadows of State and Capital: The United Fruit Company, Popular Struggle and Agrarian Restructuring in Ecuador, 1900-1995*, Durham, N.C., Duke University Press, cap. I; cap. XI.

Tamagno, Liliana (1988). La construcción social de la identidad étnica. En *Identidad e identidad étnica*. Cuadernos de Antropología N° 2. Universidad Nacional de Luján.

Varea, Anamaría et. al (1995). *Marea Negra en la Amazonía. Conflictos socio ambientales vinculados a la actividad petrolera en el Ecuador*. Quito: Abya Yala

Watson, T. (2002). "Professions and professionalism. Should we jump off the bandwagon? better to study where it is going?" En: *International Studies of Management and Organization*, 32(2): 93-15.

Williams, R. (1958): *Culture and Society*. Gran Bretaña: Penguin Books.

Williams, R. (1977): *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península

Yawë Cía. Ltda. (2007) Reevaluación del Área Auca. Consultoría Ambiental. Quito, Ecuador.

Yergin, Daniel (1992). *La Historia del Petróleo*. Barcelona: Ed. Plaza & Janes.